

EN LA CRESTA DE LAS ÓPTICAS

CENTROPTICO CAREN

RESERVE SU HORA

Tel. 228438 GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA — 28 de Septiembre de 1988 — Número 3.756 — 50 pesetas

FIAT

Concesionario Oficial Autotrés, S. a.

C/. Francisco Arriño, 16.
Tel.: 21.29.00. GUADALAJARA

Guadalajara, con tres proyectos, compite por el casino regional

Dos han sido presentados en Azuqueca y uno en la Capital

Según ha confirmado a FLORES Y ABEJAS el alcalde de Azuqueca de Henares, Florentino García Bonilla, durante los últimos días se han presentado en el Ayuntamiento de esta localidad dos proyectos para la construcción de un Casino dentro de su término municipal. Uno de ellos, el del «Casino Centro», es una iniciativa de una empresa en la que el grupo CIRSA posee la mayoría del capital. El segundo, el «Casino Castilla-La Mancha», proviene de una sociedad en la que según Florentino García, tiene participación la ONCE.

Azuqueca tendrá que competir con otros municipios por el único Casino que la Ley de Juego permite instalar en la comunidad castellano-manchega. Posiblemente, uno de sus más serios rivales sea la ciudad de Toledo, donde CIRSA ha presentado otro proyecto. También habrá que contar con la opción del Casino de Illescas, presentada por los hermanos Franco, y con la de otro Casino en Guadalajara capital que gestionó la sociedad anónima Castilla-La Mancha en abril del 85. Este último Casino se instalaría en lo que fue en su día el campamento militar de Henares. Por aquel entonces, el proyecto preveía una inversión de 800 millones de pesetas y la creación de unos cien puestos de trabajo. Florentino García señaló que existen otros cuatro proyectos distribuidos entre las restantes provincias de la región.

En todo caso, la última palabra corresponde a la Comisión Nacional de Juego, la cual basará su decisión en el informe que reciba del Gobierno Regional. A su vez, la Junta de Comunidades deberá analizar los estudios que le remitan el Ayuntamiento interesado y la Diputación Provincial y el Gobierno Civil correspondientes.

Las ventajas que, para el alcalde de Azuqueca, reúne esta localidad son evidentes: «Entiendo que la opción más ventajosa desde el punto de vista económico es la de Azuqueca. Comparativamente con Toledo, hay factores que nos dicen que Azuqueca es más interesante: uno, una autovía desde Madrid que nos permite trasladarnos al Casino desde allí en 25 minutos; dos, un corredor industrial y potencialmente económico fuerte, el corredor del Henares; este Casino-hotel estaría situado a 22 kilómetros del aeropuerto de Barajas y, según los estudios del proyectista, hay muchas posibilidades de que aquéllos que lle-

guen en un avión a partir de las ocho de la tarde, en lugar de trasladarse a Madrid capital, o a Torrelodones a jugar, vengan aquí. Otra cosa importante es que estamos pegaditos a la zona de ferias de Madrid, que se está construyendo junto a la Nacional II». Florentino García opina que Toledo, a pesar de ser una capital, sólo tiene 55.000 habitantes y que los madrileños no van a trasladarse allí ya que tienen su propio Casino.

Aunque la comisión municipal encargada del tema no ha tenido aún tiempo para estudiar en profundidad los dos proyectos, el alcalde adelantó que en el Casino Centro se prevé la inversión de 2.200 millones de pesetas y se instalaría junto a la N-320 y la N-II. El «Casino Castilla-La Mancha» también estaría situado a orilla de la N-II, sólo que en el otro extremo del

(Pasa a la pág. siguiente)

El viernes tomó posesión

El nuevo Gobernador quiere hacer concejos abiertos por los pueblos

José Luis Machuca García tomó posesión el pasado viernes como gobernador civil de Guadalajara. En el acto estuvieron presentes el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Pedro Valdecantos, vicepresidente de la Junta de Comunidades, José María Barreda; consejero de Industria, José Luis Ros; presidente de la Diputación, Francisco Tomey; alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar; parlamentarios, dirigentes de partidos políticos y delegados provinciales.

Abrió el acto el gobernador saliente, José de la Puente, quien reiteró su tristeza por tener que dejar Guadalajara, provincia a la que —dijo— volvería cuando sus obligaciones se lo permitieran. «Llevo a Guadalajara en el corazón», manifestó De la Puente, que agradeció a todas las instituciones la colaboración prestada.

El nuevo titular, José Luis Machuca, que en esos momentos pasaba por una difícil situación personal por la grave enferme-



JOSE LUIS MACHUCA GARCIA nuevo gobernador civil de Guadalajara.

dad de su padre, comenzó su intervención enorgulleciéndose de poder representar al Gobierno de la Nación en esta provincia. «Soy un viejo militante socia-

(Pasa a la pág. siguiente)

La próxima reunión se celebrará en Pastrana

10 Municipios de Guadalajara, presentes en la Asamblea de la Asociación de Pueblos Afectados por Nucleares

Representantes de 10 localidades de la provincia de Guadalajara estuvieron presentes, el pasado fin de semana, en la Asamblea Plenaria de la incipiente Asociación de Pueblos Afectados por Centrales Nucleares que se celebró en la localidad tarraconense de Montroig de Camps, municipio próximo a la central de Ascó. A esta reunión asistieron representantes de cerca de medio centenar de pueblos de toda España, cifra altamente significativa teniendo en cuenta que son 68 las poblaciones españolas que se encuentran dentro de un área de 10 kilómetros en torno a centrales nucleares.

En la asamblea de esta asociación que todavía no se ha constituido formalmente, se trataron tres grandes temas: Licencia fiscal de las centrales nucleares, Protección Civil y Seguridad, así como estudio del equivalente al antiguo cáncan por producción de energía eléctrica que, ahora, ha sido absorbido por el IVA.

Respecto al tema de la licencia fiscal, que tiene enfrentados a los municipios dentro de cuyo término están instaladas las centrales nucleares y a aquéllos que están próximos a ellas dentro del área de 10 kilómetros, la cuestión quedó sobre la mesa dada la dificultad de acuerdo entre unos y otros municipios. Mientras los primeros no quieren perder la potestad de percibir el íntegro de la licencia fiscal de las centrales, los segundos quieren tener acceso a este beneficio «por compartir riesgos».

En materia de Protección Civil y Seguridad, los municipios acordaron instar a las diferentes administraciones para que aceleren los trabajos de infraestructura y dotación de servicios relacionados en la lista de carencias en materia de seguridad.

Finalmente, respecto al tema de la equivalencia del antiguo cáncan, los municipios afectados por centrales nucleares se mos-

(Pasa a la pág. siguiente)

Preocupa la nueva variante Yunquera-Muduex

Los alcaldes de Jadraque, Humaneés de Mohernando, Espinosa de Henares, Mohernando, Carrascosa de Henares y Cerezo de Mohernando se han reunido para analizar y estudiar los perjuicios que en sus respectivos municipios puede llegar a causar el nuevo trazado de la línea de ferrocarril Madrid-Barcelona.

Los alcaldes han acordado constituir una comisión, dirigirse al ministro de Transportes pidiendo explicaciones sobre el desarrollo del proyecto, así como solicitar el mantenimiento del actual trazado.

Según publica la revista ferroviaria «Trenes Hoy», RENFE ha convocado un concurso público para la adjudicación de las obras del tramo Yunquera de Henares-Muduex, que sería una variante del actual tramo Yunquera-Baidés. El presupuesto de las obras asciende a 4.000 millones de pesetas. La idea del nuevo proyecto de RENFE es ahorrar 10 kilómetros de distancia en el nuevo trazado y permitir la circulación de trenes de alta velocidad, a más de doscientos kilómetros hora.

Tres son los tramos que contempla el nuevo trayecto, según manifestaciones del gerente de línea de RENFE a la revista «Vía libre». El primero iría de Yunquera a Muduex y contempla la construcción de una estación en esta última localidad. El segundo tramo, Muduex-Matillas, prevé la construcción de un túnel de 3,5 kilómetros. El tercero, Matillas-Baidés tendrá también otro túnel, aunque de más reducidas dimensiones.

Según un trabajo del CEP de Molina

El Río Gallo mantiene una contaminación de origen fecal «muy elevada»

El CEP (Centro de Profesores), de Molina, acaba de dar a la publicidad un interesante trabajo sobre el «Estudio ecológico del tramo medio del río Gallo y aguas de abastecimiento», en el que se concretan muchas horas de esfuerzo responsable y un enorme deseo de ser útil a la zona en que se ubica, precisamente en uno de sus elementos más característicos e importantes: el río Gallo.

En cuanto al río Gallo, después de detallar el trabajo sistematizado y con prolija cuenta de resultados de diversos análisis, se establece la siguiente conclusión:

«Con excepción del primer punto, que mantiene índices de

contaminación relativamente bajos, todo el tramo medio del río Gallo, y tal vez hasta su desembocadura, mantiene una contaminación de origen fecal muy elevada, que supone grave riesgo no sólo para la población humana, sino para los seres vivos en general, siendo de destacar el efecto que la eutrofización produce en la vida piscícola, concretamente en las truchas, por cuanto supone una disminución de oxígeno, así como, al desarrollarse la vegetación cubriendo grandes zonas de la superficie, impide el paso de la luz solar a las partes inferiores del lecho del río, a la vez que el exceso

(Pasa a la pág. 6)

Tomó posesión el nuevo Gobernador Civil

(Viene de la pág. primera)

lista —añadió— que nunca voy a renunciar a mis ideas, pero esto no va a ser una dificultad para entenderme con todos los colectivos de Guadalajara». Pidió ayuda y colaboración a todos en la tarea que tiene por delante como coordinador de la actividad de la Administración Central y anunció que su gestión giraría sobre estos tres puntos: visitas a todos los pueblos de la provincia para tomar contacto directo con la realidad; desmitificar la vieja figura del gobernador civil como persona que se encuentra por encima del bien y del mal, y propósito de realizar concejos abiertos en los pueblos para oír la expresión de los vecinos.

En su condición de responsable de las Fuerzas de Seguridad del Estado en la provincia, dijo lo siguiente: «Junto con esos abnegados servidores voy a colaborar día a día para mantener la seguridad y tranquilidad. No duden ustedes que si en algún momento esa seguridad se ve alterada, haré uso de las disposiciones vigentes para reestablecerla. Primero habrá en mí unas grandes dosis de entendimiento y comprensión hacia aquellas personas que la hayan alterado. Por encima de todo, las Fuerzas de Seguridad no son unas fuerzas represoras, son, se-

Guadalajara compite por el casino regional

(Viene de la pág. anterior)

pueblo, dentro del polígono industrial Miralcampo. Florentino García prefiere la ubicación del primero, aunque probablemente den el visto bueno a ambos proyectos, ya que no quieren perder la posibilidad de que el Casino de la región esté definitivamente en Azuqueca. Para esta localidad es muy importante conseguir la concesión no sólo por las compensaciones económicas que ésta le reportaría, sino también porque la construcción de un gran Casino-hotel proporcionaría de 400 a 500 nuevos puestos de trabajo a una población que sufre un índice de desempleo superior a la media nacional.

Eva de JUAN
Belén DOMINGUEZ

Se vende

BICICLETA DE CARRERAS
marca Peugeot. Teléfono 220989.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, SOLARES,
TERRENOS INDUSTRIALES,
CASAS, PISOS, NAVES,
VALORACIONES.

— ANIBAL HERNANDEZ —

Se necesita interna

Con experiencia
Llamar: 4 a 7. - Tfno.: 22 00 56

gún el modelo constitucional, unos ciudadanos que garantizan la libertad de todos ellos».

Según la biografía oficial distribuida a los medios de comunicación, José Luis Machuca nació el 29 de diciembre de 1942 en Casas de Don Antonio (Cáceres). Casado, cinco hijos. Es maestro y perito industrial. Ha sido teniente de alcalde y delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Protección Civil del Ayuntamiento de Cáceres en las legislaturas del 79 y 83, así como miembro de la Comisión de Seguridad de la Federación Española de Municipios. Desde marzo de 1985 ocupaba el cargo de gobernador civil de Avila.

Municipios «nucleares»

(Viene de la pág. primera)

traron partidarios de que la nueva Ley de Financiación de las Haciendas Locales prevea que el IVA por este concepto sea finalista y revierta directamente sobre los propios municipios afectados y no sobre las Diputaciones, como sucedió en su día con el canon y continúa sucediendo con el IVA.

La non nata Asociación de Pueblos Afectados por Centrales Nucleares acordó constituir una comisión gestora en la que estarán presentes tres municipios por cada central nuclear. Por el área de Trillo estarán como representantes los municipios de Cifuentes, Durón y el propio Trillo. Por la Central de Zorita, tan sólo se ha designado Almonacid como representante, si bien las dos plazas restantes serán nombradas próximamente.

A finales del mes de octubre se volverá a celebrar plenario de esta Asociación, siendo la localidad alcarreña de Pastrana la elegida para acoger esta reunión.

Guadalajara se hermana con la ciudad checa de Nitra

El pasado lunes llegó a Guadalajara una delegación de la ciudad checoslovaca de Nitra, encabezada por su alcalde Stefan Kochanovsky, con el fin de llevar a cabo un pacto de hermanamiento entre ambos municipios. La firma de dicho pacto tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento arriacense.

Durante la tarde, el alcalde de Nitra visitó la sede de los partidos políticos con representación municipal y, a las 20 horas, inauguró una exposición en el Ateneo.

Hoy visitará las localidades de Brihuega, Sigüenza y Atienza. Para mañana tiene prevista la visita a varias industrias establecidas en nuestra ciudad.

El viernes pasará el día en Toledo, mientras que el sábado le serán mostrados diversos monumentos e instalaciones deportivas y culturales de nuestra capital. El domingo se desplazará a Madrid, donde, tras admirar los cuadros de Velázquez y Goya que acoge la famosa pinacoteca del Museo del Prado, asistirá a una corrida de toros en la Monumental de las Ventas.

El lunes partirá de nuevo hacia Checoslovaquia. Guadalajara tenía ya firmados pactos de hermanamiento con Roanne (Francia), Livorno (Italia) y Guadalajara (México).

Rechazada una moción que pedía el traslado de los residuos nucleares de Zorita

El pasado día 21 fue rechazada por el voto en contra del grupo socialista, una moción sobre «el presente y el futuro de las centrales nucleares y la gestión y almacenamiento de los residuos radiactivos», que había sido presentada por el senador del Partido Liberal Antonio de Luna, junto con los senadores aliancistas Francisco Tomey y José María Bris.

Los senadores hacían especial hincapié en el segundo punto de la moción, en el cual se exigía al Gobierno que ordenase a ENRESA el inmediato traslado de los 5.000 bidones de residuos radiactivos almacenados en la central nuclear de Zorita de los Canes. Según el texto de la moción, el presidente del Consejo de Seguridad Nuclear confirmó

ante la Cámara Alta la autorización de dicho Consejo para que se llevase a cabo el traslado de los bidones. Mencionaban El Cabil como lugar de destino de los residuos de Zorita, puesto que el director general de ENRESA manifestó en marzo que sería acondicionado como almacén definitivo. Al parecer, las piscinas-almacén de la central de Zorita se encuentran saturadas.

En su primer punto, la moción solicitaba que el Gobierno formule una declaración expresa o remita a las Cortes Generales un proyecto legislativo que regule la gestión y almacenamiento de los residuos de alta radiactividad. Consideraban que «no es justo que los cementerios nucleares recaigan en provincias en que hay ubicadas centrales nucleares», ya que «no deben ser castigadas añadiendo a los riesgos de contaminación radiactiva de funcionamiento riesgos de contaminación por almacenamiento definitivo». De esta manera, defienden la postura adoptada por los habitantes de nuestra provincia, en especial los de la zona de Trillo, sobre este tema.

Por otra parte, la moción hacía referencia a la necesidad de que el Consejo de Seguridad Nuclear publique las guías de normativas técnicas correspondientes, de acuerdo con la legislación comunitaria, y específicas para la conservación y mantenimiento de las centrales nucleares. También se pedía que el Gobierno se pronuncie sobre el otorgamiento de beneficios y compensaciones económicas o de promoción de empleo en el entorno de la ubicación de centrales nucleares, con el fin de paliar su rechazo y la desertización local.

El lunes próximo, en Sigüenza

Inauguración oficial del curso escolar 1988-89

Como ya ocurriera el año anterior, y dentro del propósito de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de llevar el acto a otras localidades, el próximo lunes, día 3, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en Sigüenza, la inauguración oficial del curso académico 1988-89.

El marco elegido será el C.P. «San Antonio de Portaceli», corriendo la conferencia inaugural a cargo de doña Pilar Franco Soler, que disertará sobre «Enseñanza asistida por ordenador».

También está prevista la inauguración de los nuevos locales, en los que, dentro del mismo edificio, se va a ubicar el Centro de Profesores.

AYUDAS PARA LUCHAR CONTRA LA TRIQUINOSIS

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla-La Mancha ha acordado conceder subvenciones de hasta el 80 por 100 de su importe, en la adquisición de triquinoscopios de pantalla. Este tipo de instrumental vendría a sustituir a mo-

Del vivir

Las élites del momento

Nuestro colega «Guadalajara 2000», en su número de vísperas de las fiestas de la capital, publicaba unas palabras de salutación del señor alcalde a los vecinos, en las que, entre otras cosas, decía que «podrán ser los distintos festejos programados más o menos acertados, pero en todo caso están destinados al disfrute de todos, y no de forma casi exclusiva a las élites del momento».

El alcalde de mi ciudad es mi alcalde y me complace coincidir con él en esta apreciación social de las fiestas. Precisamente, el pueblo llano es el que da colorido y contenido a las celebraciones: su participación, su alegría natural, la despreocupación por convencionalismos, la aceptación de incomodidades, la superación de fallos de organización, de carencia de instalaciones, precios, apreturas. Todo se asume y se disfruta: polvo, sol, carreras, aglomeraciones. Cuando el pueblo está presente la fiesta es un catalizador del espíritu de la ciudad.

Guadalajara ha ganado esta batalla y los resultados son (abstracción hecha de las circunstancias de este año, que llevarán a otro análisis) fiestas populares, animadas, participativas. Pero quizá —y esto no es un fallo, sino una consecuencia—, igualitarias. Las élites, del momento o instaladas, también forman parte de la ciudad. Y lo que hay que hacer es hacerlas participativas, operantes, que cumplan su función de informar y marcar directrices a la colectividad.

No es el momento de hacer aquí la crítica a las élites guadalajareñas, pero puede parecer simplista condenarlas sin más por su condición de tales. Y ya que el propio alcalde declara ver «cómo las Fiestas de Guadalajara están ya encauzadas hacia una línea en la que la participación (...) es ya una realidad», bien podría pensarse en recuperar el protagonismo de las élites y exigirles el cumplimiento de su papel.

Un Ayuntamiento vitalista debe ejercer funciones de coacción e impulsar el riego sanguíneo a todas las partes del cuerpo social, aumentando y disminuyendo sabiamente el flujo —nunca quitándolo— según el trabajo de cada parte en cada momento. Ese puede ser el secreto del vivir armónico.

Pedro LAHORASCALA

SE NECESITA

EMPLEADA DE HOGAR

Sólo mañanas
Teléfono 22 74 98.

LA SEMANA

Toma de posesión

El pasado viernes tenía lugar en el palacete de Fernández Iparraquirre la toma de posesión de José Luis Machuca García como nuevo gobernador civil de Guadalajara. Un suceso de este tipo habría supuesto, en los viejos tiempos del Régimen anterior, un verdadero acontecimiento. Los gobernadores eran una especie de virreyes que asumían todo el poder central en la provincia y entre sus funciones estaban las de nombrar o destituir

a los cargos de la administración local y provincial, desde el alcalde de Guadalajara hasta el presidente de la Diputación.

Afortunadamente para nosotros y para el propio señor Machuca, él no es más que el sexto gobernador civil de la democracia y sus funciones se encuadran en la representación en la provincia del gobierno del Estado. En su discurso de toma de posesión anunció que trataría de desmitificar la vieja figura del

«gobernador civil como hombre por encima del bien y del mal», y es saludable que sepa que en esa tarea desmitificadora han contribuido bastante los cinco antecesores suyos, dejando a un lado errores y aciertos en temas puntuales.

Viene José Luis Machuca a una provincia que políticamente ha estado considerada como «tranquila» y que muchas veces en esa etiqueta de «tranquilidad» ha tenido su propio calvario. No es momento de relatar aquí una colección de agravios o de ejemplos de cómo ha servido Guadalajara a las necesidades nacionales, sin recibir apenas compensaciones, sino de significar que en Guadalajara ha comenzado a estructurarse una sociedad civil cada vez más vertebrada, como diría Ortega, y que con ello ha nacido una capacidad de respuesta —a veces sonora— pero también una iniciativa de la que antes se carecía.

Guadalajara, y lo decía en nuestro periódico la semana pasada José de la Puente, es una provincia con grandes posibilidades de futuro que convive con problemas estructurales de muy difícil solución. El futuro está fundamentalmente en su área industrial del Henares, con una perfecta ubicación en las cercanías de Madrid de cara a la captación de las nuevas industrias del año 2000. Pero al mismo tiempo, esta Guadalajara próspera convive con la otra Guadalajara de los 288 municipios, los 146.000 habitantes y una densidad de población de 12 personas por kilómetro cuadrado. Es la Guadalajara de los viejos, de los pueblos semiabandonados, de la emigración, de los 100 habitantes en invierno y 1000 en verano, con todos los problemas del mundo y casi ninguna expectativa.

Nuestra provincia es un buen sitio para trabajar. El anterior gobernador no tuvo excesiva suerte. Casi nada más aterrizar se encontró con una comarca en pie de guerra, con barricadas y cortes de carreteras, que protestaba contra el último de los agravios: la posibilidad de recibir un «cementerio nuclear». José de la Puente cometió errores, no encaró con suficiente habilidad el inicio de la protesta (los incidentes de Brihuega) y cuando corrigió acertadamente el tiro, se tiene que ir. A José de la Puente se le ha negado la posibilidad de ser un gobernador que recibiera completamente los frutos de su trabajo, aunque ha dejado algunos temas iniciados y sobre los que su sucesor tendrá que completar y perfilar. Está el caso del PENGUA y toda la red de carreteras en torno a la Central de Trillo, que aunque insuficiente, ha sido el primer PENGUA que se ha puesto en marcha en la provincia; las medidas para luchar contra la contaminación del caolín en el Alto Tajo; el control del índice de inseguridad ciudadana, por citar sólo algunos temas.

A los gobernadores, como a todo el mundo, hay que dejarles

Jesús OREA

(Pasa a la pág. 14)

LUCES DE BOHEMIA

Censo de verano | Censo de invierno

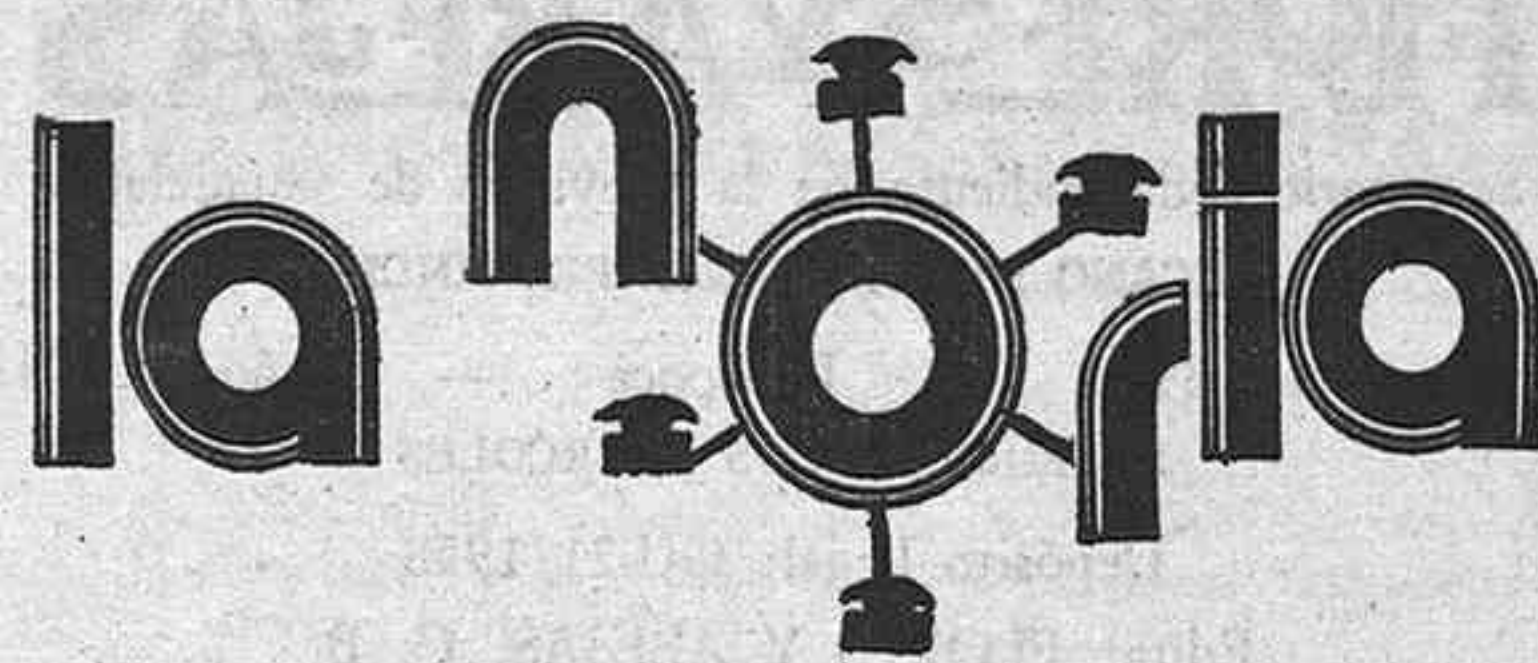
La Oficina Provincial de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Comunidades, acaba de elaborar un estudio sobre la incidencia del periodo estival en el nivel de población de los municipios de Guadalajara que, como conclusión más espectacular, sitúa en un 323 por 100 la media de crecimiento demográfico en agosto, lo que implicaría que la población de la provincia podría sensiblemente ascender a 475.000 personas en este periodo, cuando el censo provincial no llega, siquiera, a los 150.000 habitantes. Las cifras, por definición, son elementos relativos que, cuando se refieren sobre todo a demografía y estadística, han de ser leídas con suma cautela y con buen diccionario a mano.

De partida, hay que significar que las conclusiones de este estudio se han extraído de los datos remitidos por los Ayuntamientos de la provincia a la Oficina que lo ha promovido, lo que implica que, aún partiendo del principio de credibilidad que merecen las corporaciones locales, también hay que dejar constancia de la subjetividad con que éstas remiten cualquier información oficial, siempre con la loable intención de verse beneficiadas por cualquier concepto ante las diferentes instancias administrativas superiores. Traducido al castellano más puro: Si un Ayuntamiento piensa que inflando su data poblacional puede beneficiarse de alguna inversión, a inflar se ha dicho, máxime cuando se trata de un estudio no contrastado por padrón oficial.

Aún partiendo de este hecho, obvio, sobre todo en algunos municipios que han afirmado aumentar su población en verano hasta un 4.900 por 100, lo que parece de todo punto imposible pues ese nivel poblacional no puede acogerlo su reducido caserío simultáneamente, procede extraer de este estudio una gran conclusión, algunas veces advertida pero nunca contrastada

por un estudio, más o menos riguroso: Es evidente que la provincia de Guadalajara aumenta su población en verano considerablemente, lo que supone para muchos ayuntamientos auténticos quebraderos de cabeza a la hora de prestar servicios, cuando sus niveles de ingresos por transferencias de administraciones superiores están en relación con el número de habitantes censados «de derecho» o «de invierno»; así las cosas, en municipios cuyo censo apenas supera el centenar de habitantes, o, ni siquiera, llega a él se da el caso de que, en verano, se multiplican su población y necesidades por varias unidades. Este hecho, denunciado por muchos alcaldes, no ha sido recogido con la sensibilidad suficiente por las diferentes administraciones, que sólo tienen en cuenta los censos oficiales e ignoran cualquier realidad atípica que se produzca después de ellos. Así las cosas, Guadalajara, en verano, se convierte en una provincia que no puede dar servicios adecuados a la población que en ella habita, aunque sea de manera circunstancial: Surgen las «alertas rojas» por carencia de agua suficiente para abastecer a la población, cuando Guadalajara es una provincia significativamente excedentaria en líquido elemento; los servicios de recogida de basuras —cuando existen— se ven desbordados; se saturan las líneas telefónicas —cuando hay alguna más que la del teléfono público—; el fluido eléctrico se sobrecarga y se va con frecuencia, etc.

Una provincia atípica, como es Guadalajara, en la distribución de la población en el territorio e, incluso, en los diferentes periodos estacionales, ha de ser tratada, desde la Administración, con la objetividad coeficiente que se merece y necesita. Pero también Guadalajara ha de hacer llegar esta realidad a quienes la desconocen, porque no saben o no les interesa saber.



■ BONO, EN BAJA ■

El pasado día 18, en Ciudad Real (provincia con mayoría socialista) José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, era, representado en un muñeco, arrastrado por diversas calles y ahorcado finalmente en la plaza mayor.

Bono, después de lo de Anchuras, pasa por el momento de mayor impopularidad de su mandato. En esta sección se decía —y escrito está— cuando se vivían momentos de euforia oficialista, hasta con reparto de urgencia de folletos y fiesta popular —pagada— por la declaración de «Cabañeros» como Parque Natural, que Anchuras proporcionaría al Presidente regional muchos más dolores de cabeza y más horas de insomnio que las que le había propiciado resolver la negativa al primer emplazamiento.

José Bono, diciendo no a «Cabañeros» como polígono de tiro para el Arma Aérea, porque había dos parejas de buitres negros, y diciendo sí a Anchuras, donde, además de buitres negros, hay 450 personas, se ha suicidado políticamente, porque el deseo de gobernar para tontos es una cosa, y otra muy distinta el que, en realidad, haya tontos. No se puede decir, no «cuela», que una cosa es negra hoy y blanca mañana, por mucho que convenga a quien pretende tal insensatez. Bono dijo no a «Cabañeros», porque la «liebre» había saltado en plena campaña electoral y no tenía más remedio que comprometerse y jugársela con que no sería, a ningún precio, polígono de tiro, porque le iban en el juego los escaños de Ciudad Real —y en ellos la poltrona de su propia presidencia—, y Bono, diciendo sí a Anchuras, se ha jugado la posible reelección, en el supuesto, no previsible racionalmente, de que aspirara a ello otra vez.

A Bono, el Gobierno, con sus intereses superiores de defensa, le ha «quemado» ante la opinión popular. Evitar que la «combustión» sea total es algo que debe interesarle al propio partido. Y cuanto antes.

■ PILAR MIRO, MENTIROSA ■

A la «dama de hierro» española se le ha ido un «plomo». Pilar Miró, máxima responsable de la TVE, negó ante el Consejo de Administración de RTVE, que el cese de Luis de Benito, como conductor del T-2, no se había producido por motivos políticos. Pilar Miró acaba de reconocer, ante la Comisión de Control del Congreso de los Diputados, que había solicitado su comparecencia, que Luis de Benito había incumplido sus instrucciones de dedicar, en el T-2 del día 29 de julio, al menos 20 minutos a difundir una entrevista con Felipe González, que hablaba sobre los GAL.

Si las «instrucciones» dadas no tienen carácter político, tendrá que decir D.^a Pilar para cuándo se reserva este término.

Por el momento, a la jefa televisiva le puede empezar a crecer la nariz como a cualquier pinocho embustero. Y esto no es bueno cuando se está en ciertas alturas y se le ve mucho a uno.

■ CADA VEZ MENOS, Y MAS VIEJOS ■

¿Saben que la media nacional de edad está ya en 57,8 años?, ¿y que el descenso de la natalidad se cifra en un 23 por 100, respecto al año anterior?

Las consecuencias tienen connotaciones muy variadas, con predominio de lo negativo, y aún lo tendrán más hacia el futuro. ¿O es que es bueno que en el horizonte se vislumbre una nación de muchos jubilados y pocos para trabajar?

En el descenso demográfico y en el envejecimiento de la población confluyen muy varios factores, sin que sea el menos importante el mal tratamiento que ha tenido, a lo largo de la transición, y ahora mismo, la familia numerosa, a la que podría decirse que, además de no fomentarla ni estimularla, ha sido perseguida con la supresión o congelación de ayudas de que venía disfrutando, propiciándose un clima de control de la natalidad para el que se han dado y difundido todo lujo de formas y no se han escatimado inversiones, reforzándose, por si ya no era suficiente, con una evidente «manga ancha» o «vista gorda» para la práctica de miles de abortos, fuera de lo establecido en la ley, sin que prospere ninguna acción encaminada a reprimir tales desmanes, o a dar cerrojado a ninguna de las varias «clínicas» que actúan con «patente de corso».

Salvador TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

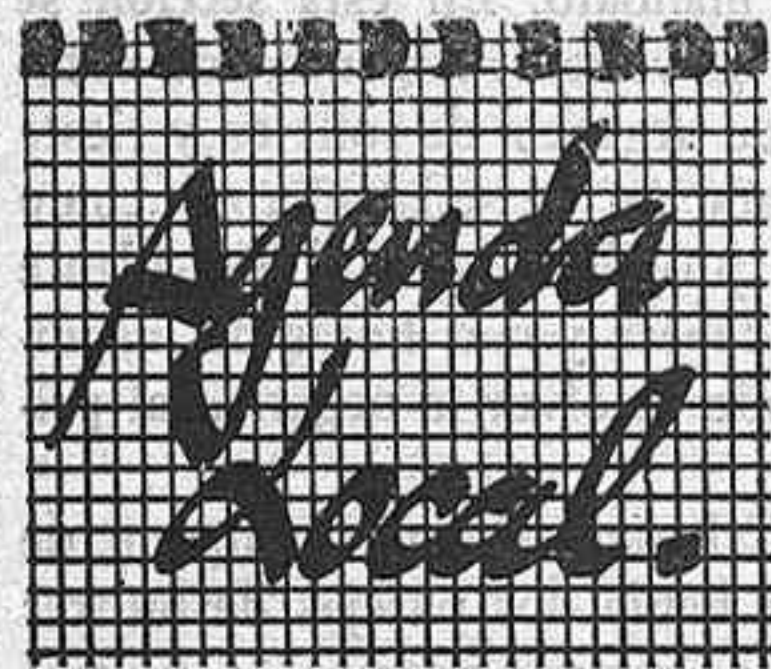
Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Fundado en 1894 — II Epoca — Año LXXIII
SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Depósito Legal: GU-21/1958

Edita: FLORES Y ABEJAS, C. B.

Redacción y Administración: Talleres:
Francisco Cuesta, 3 - 2.º Imprenta DE MINGO
Teléfono 21 15 67 Carretera de Fontanar, km. 1
GUADALAJARA Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy, miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; jueves, 29: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; viernes, 30: doña Carolina Malo García, Alamín, 26; sábado, 1 de octubre: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); domingo, 2: doña M. Ascensión Diego González, calle Reinoso, 15; lunes, 3: doña Esperanza Giménez Artieda, calle Ferial, 64; martes, 4: don Manuel Ibarra López, Coop. Virgen de la Esperanza, bloque 5; miércoles, 5: doña Milagros Gamó Cuesta, calle Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 19 (lunes), 86477
Día 20 (martes), 95930
Día 21 (miércoles), 29548
Día 22 (jueves), 18830
Día 23 (viernes), 28607

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 2, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Merchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; General Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avd. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRANVIAS

GUADALAJARA - SIGUENZA
8,23 (solo festivos) — 10,32 — 13,00 — 17,11 — 21,00.

SIGUENZA GUADALAJARA

7,35 — 14,54 — 17,34 (domingos) — 18,55, 21,51 (solo laborales) — 22,15 (solo domingos).

GUADALAJARA - MADRID

5,32 — 6,02 (1) — 6,32 — 7,02
7,32 — 8,02 (1) — 8,32 — 9,02
9,32 — 10,02 — 10,47 (1) — 11,17 — 11,47 — 12,17 — 12,47
13,17 — 13,32 (1) — 13,47 — 14,17 (1) — 14,47 — 15,17 — 15,47 (1) — 16,17 — 16,47 — 17,17 — 17,47 — 18,17 — 18,47
19,17 — 19,47 — 20,17 (1) — 20,47 — 21,23 — 21,47 (2) — 22,02 (2) — 23,02 (2) — 23,06 (2) — 23,30 (2).

- (1) No circula del 1 al 28 de agosto de 1988.
- (2) Estos trenes finalizan su recorrido en MEDIODIA hasta la fecha que se indicará.

MADRID/Chamartín - GUADALAJARA

5,10 (2) — 5,40 (2) — 6,10 (1)
6,40 — 7,10 — 7,40 — 8,10 — 8,40 (1) — 9,10 — 9,40 — 10,10 (1) — 10,40 — 11,10 — 11,40 — 12,10 — 12,25 (1) — 12,40 — 13,10 — 13,40 (1) — 14,10 — 14,40 — 15,10 (1) — 15,40 — 16,10 — 16,40 (1) — 17,10 — 17,40 — 18,10 (1) — 18,40 — 19,10 — 19,40 — 20,10 — 20,40 (1) — 20,55 — 21,10 — 21,25 — 21,55 — 22,25 — 22,40 (2) (3) — 22,55 (2) (1).

- (1) No circula del 1 al 28 de agosto de 1988.
- (2) Saldrá de MEDIODIA 14 minutos después que la hora prevista de Chamartín, hasta la fecha que se indicará.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,10 a 13,30, con noticias de Guadalajara, a través de Radio 1.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 de Alcalá (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

Nuevo Centro Telemático en Guadalajara

Desde finales del pasado mes de agosto se encuentra operativo, en nuestra ciudad, un centro de la Red Iberpac (Red Pública de Datos Española), gestionada y operada por Telefónica, y diseñada conforme a la tecnología de Conmutación de paquetes.

El equipamiento básico de esta Red es el sistema TESYS, diseñado por Telefónica y fabricado en España, contando el mencionado centro con 6 de estos sistemas.

Desde el nacimiento de esta Red en 1971 como especial para transmisión de datos, hasta nuestros días, se ha ido desarrollando, hasta culminar en lo que actualmente es la Red IBERPAC, entre cuya amplia oferta de servicios y facilidades telemáticas, destacamos:

DATAFONO. Para transferencia electrónica de fondos, utilización de tarjetas de crédito en comercios, etc.

IBERTEX. Que permite la presentación en los televisores domésticos de diferentes tipos de información Bancaria, Bursátil, Cultural, etc.

Y CONEXIONES DE LOS TERMINALES ARRITMICOS X-28 y HDLC y X-25

Todos ellos de gran atractivo para los usuarios españoles, los cuales, a través de esta Red, pueden acceder a más de un millón de terminales, de datos conectados a las Redes de comunicaciones públicas y privadas repartidas por el resto del mundo.

«La Red IBERPAC representa, por tanto, un paso muy importante en los esfuerzos realizados por Telefónica para ampliar su gama de servicios y mejorar la infraestructura de comunicaciones y facilidades ofrecidas a los usuarios», según la CTNE.



SORTEO DIA 24 SEPTIEMBRE DE 1988

Primer premio núm. 74.676

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 24 de septiembre han resultado premiados los siguientes números:

- 74.676, premiado con 40 millones de pesetas.
- 50.217, premiado con 20 millones de pesetas.
- Premios de 1.500.000 ptas. a los números 74.675 y 74.677.
- Premios de 840.000 pesetas a los números 50.216 y 50.218.
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 74.600 al 74.699, excepto el 74.676 (primer premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 50.200 al 50.299, excepto el 50.217 (segundo premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 862, 442, 909, 949, 144, 811, 797, 407, 028, 718, 696, 397, 284, 709, 789.
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 676.
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 76.
- Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 6, 8 y 1.

Premio especial al décimo de 246.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:
Fracción 3 - Serie 7 del número 74.676 (primer premio).



SORTEO NUMERO 38

DIA 22 DE SEPTIEMBRE

Combinación premiada, números: 12, 14, 24, 30, 39, 46. Complementario: 20.

■ BONO * LOTO ■

- Combinaciones premiadas:
Domingo, día 28: 11, 17, 19, 28, 45, 49. Compl., 3.
- Lunes, día 19: 4, 11, 17, 18, 26, 30. Compl., 43.
- Martes, 20: 8, 28, 29, 34, 37, 40. Compl., 18.
- Miércoles, 21: 6, 9, 25, 39, 42, 44. Compl., 35.

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

Asociación Provincial de Profesores del idioma

Durante los pasados días 5, 6 y 7 de septiembre se ha celebrado en la Escuela Universitaria de Profesorado de nuestra ciudad el «II Encuentro de Profesores de Idiomas». Este año el encuentro ha contado con 51 asistentes, que han participado en diversas sesiones de trabajo en grupo y en la presentación de varias ponencias.

Los objetivos de estas jornadas eran revalorizar la enseñanza de idiomas, responder a las necesidades básicas del profesorado y, sobre todo, tener en cuenta la dignificación de la función docente y el desarrollo profesional de los profesores de idiomas.

a las que se llegaron a las conclusiones a las que se llegaron, se encuentra la decisión de poner en funcionamiento una Asociación Provincial de Profesores de Idiomas.

SER - GUADALAJARA

F. M. 88.6

Deportes

DE LUNES A VIERNES

«CLUB DEPORTIVO»

■ DE 20,30 A 21,00 ■

DOMINGOS

«EXTRA DEPORTES»

■ DE 21,00 A 22,00 ■

REALIZAN: José Luis Bravo y José A. Montes

¡ Y ESTE SABADO ! ...

BALONCESTO EN DIRECTO

A PARTIR DE LAS OCHO DE LA TARDE, DESDE SANTIAGO, TRANSMISION DEL PARTIDO:

OBRADOIRO - C. B. GUADALAJARA

LA SER EN FORMA

Para que usted se informa

TIENE PROBLEMAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE GRANDE O PEQUEÑO EN GUADALAJARA, ALCALA, SAN FERNANDO, MADRID O BARCELONA

LLAMENOS

Transportes SANTOS

GUADALAJARA Teléfono 22 21 50
ALCALA Teléfono 888 47 12
SAN FERNANDO Teléfono 675 30 40-44
MADRID Teléfono 404 43 66
BARCELONA Teléfono 337 84 16

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de junio de 1988, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 2.000 Ptas., importe de la misma hasta junio 1989, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

Análisis de unas Ferias en franca decadencia

Aunque haya opiniones auténticamente «geniales» al respecto, hay que admitir, porque la realidad está ahí, que las últimas Ferias han sido las peores desde que el equipo socialista llegó a la gobernabilidad del Ayuntamiento. Del cambio, del revulsivo operado en 1979, primer año de mandato y siguientes, apenas si queda otra cosa que la repetición y el adocenamiento. La «cosa», por muy diversos factores, no marcha. Bajó ya en 1987, y ha bajado mucho, peligrosamente, en 1988.

Y vayamos con los diferentes «botones de muestra» que sustentan esta afirmación.

MENOS GENTE, MENOS ANIMACION

Ha hecho mal tiempo. Es verdad. Dar la mínima de España —3 grados— el día 14, y seguir con temperaturas muy bajas el resto de la semana, es de auténtica mala suerte. Pero no sólo ha sido esta la causa de que hubiera menos gente en las calles, en los establecimientos, en el Ferial y en los espectáculos. Hay que considerar que nuestras Ferias, total o parcialmente, han coincidido con las fiestas de 70 pueblos —algunos muy importantes y próximos— cuyos moradores no han venido, como no lo han hecho los de los pueblos inmediatos a aquéllos. Un ejemplo: en Cifuentes estaban, además de los de Cifuentes, los de Trillo, los de los Gárgoles, los de Masegoso y hasta algunos de Brihuega. Y es más: hasta algunos que, procedentes de allí viven en nuestra capital, pero que, a la hora de optar, se deciden por las fiestas de «su» pueblo. Todos éstos, sumados convenientemente, arrojan una buena cifra.

Lo del adelanto, pues, un fracaso. Nadie —sólo rarísimas excepciones— avala el criterio municipal de adelantamiento paulatino que hemos venido padeciendo, en busca de hacer coincidir las Ferias con las Fiestas Patronales, entre otras cosas, porque, históricamente, nada tienen que ver unas con otras. La Patrona se ha celebrado siempre el 8 de septiembre, y las Ferias, que estuvieron ubicadas muchos años entre el 14 y 18 de octubre —nada más y nada menos que un mes después— son las que vienen rodando por el almanaque desde que se decidió el cambio, aunque permanecieran algún tiempo alrededor de la fiesta de San Miguel (última semana de septiembre), con propósito de dejarlas, más o menos, ahí. Cada cosa en su tiempo y con su propia dinámica, y no mezclar «churras» con «merinas». Las Fiestas Patronales tienen una connotación religiosa que pervive, y hasta se acrecienta, por el cariño de los guadalajareños a su Virgen, sin que necesite que le incorporen «nada» para seguir siendo significativas y brillantes. Las Ferias, las que eran de otoño, con su parte lúdica a toda pastilla, sin incorporarlas tampoco ningún elemento religioso, que resultaría extraño. San José y las Fallas; la Virgen del Pilar y Zaragoza, o San Fermín y Pamplona son cosas harto distintas, algo que siempre ha sido así y que no hay quien lo mueva.

Y si las voces en favor del adelantamiento son contadas, han abundado las que están en contra. Ahí están los estudian-

tes universitarios, a los que las Ferias de «ahora» les cojen en plenos exámenes; ahí las Asociaciones de Vecinos, integradas en gran parte por gentes llegadas de los pueblos, que tienen que optar entre ver las fiestas de la capital o «las suyas»; ahí los alcaldes de los pueblos con los que coinciden, protestando, no sólo por no poder venir a Guadalajara, sino porque son muchos menos los que van hacia allá desde Guadalajara; ahí

desfilan, hay muchos más en las aceras —hasta niños pequeños en sillas o inválidos— menos sudorosos y sin vestuario de «bata», a los que no les hace majdita gracia que les caiga un cubo encima, hasta con recipiente

«PEÑAS»

El divorcio ha llegado. El entendimiento con el Ayuntamiento cada vez es menor, y este año, después de tener que recurrir

ENCIERROS

Fueron, años atrás, la sal, la gracia, la esencia y hasta el apoyo de las «nuevas Ferias». Desde hace un par de ediciones, y sobre todo en ésta, la «cosa» ha ido a menos. Poca gente en las talanqueras; menos corredores, y menos gentes en los tendidos de la plaza, a ver llegar la torada.

Sucede que el recorrido está ya muy sabido; que los toros se repiten todos los días —si es que

el programa. Para que no ocurra lo que ha ocurrido este año, que ha acusado un tono mucho más bajo que nunca, hacen falta algunas cosas.

Por un lado, que caballos y jinetes respondan a la cuantía de los premios que se ofrecen, y al esfuerzo que hacen los patrocinadores de las pruebas. Por otro, que se busque un lugar asequible, lo más cerca posible, y con cierta comodidad para el espectador. Por el de más allá, que se busquen unas horas más aptas ¿por qué no la tarde-noche?, que las pensadas para este año, con un sol de rigor y sin un mal árbol donde guarecerse, que produjo el triste espectáculo de celebrar alguna prueba con una docena de espectadores.

ESPECTACULOS DEL AUDITORIUM

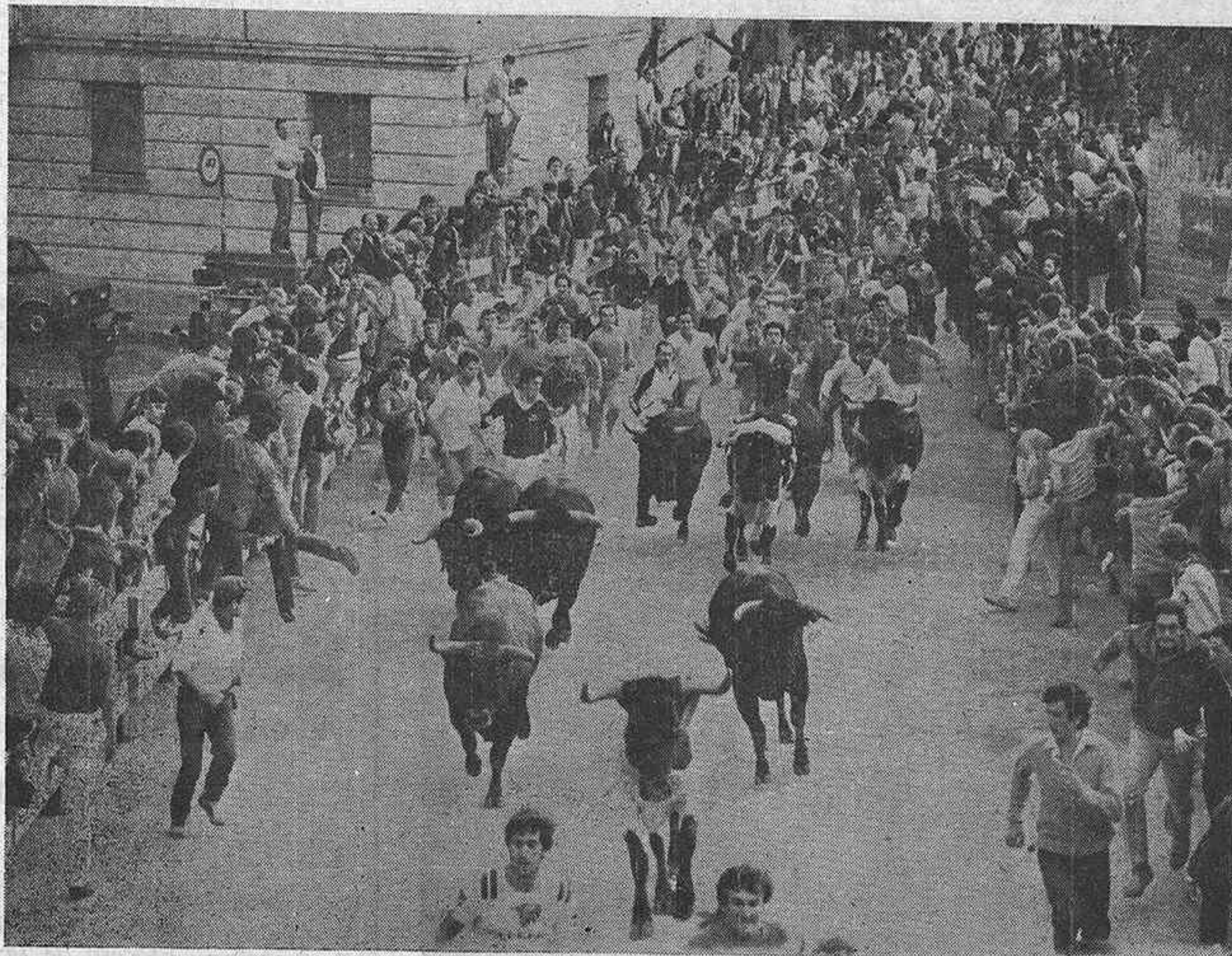
El número total y proporcional de este año, en cuanto a espectadores, ha sido muy inferior al del pasado año. No se ha pasado nunca de los dos tercios del aforo. Como norma, no han funcionado las repeticiones de grupos que ya lo hicieron el año anterior.

Además de haber menos potenciales asistentes, el recinto es incómodo y tiene al lado el Ferial, con sus ruidos y músicas, que le hacen todavía menos apetecible. Parece ser el Ferial tiene emplazamiento allí el último año, pero los vicios de la construcción quedan. En la parte de más acusado desnivel se quedan colgadas las piernas, y en la de menos, con un poco de «suerte», ni te enteras con la cabeza de delante.

COLOFON

Hay que hablar, y mucho, y no demorándolo, de lo que han sido las últimas Ferias y de cómo deben ser las del futuro. El Ayuntamiento debe entender que, aunque sea el principal financiador, las Ferias no son exclusivamente suyas, y que el Pueblo —en las representaciones que se determinen— también tiene algo que decir, como ocurre en la práctica totalidad de los pueblos, donde las «comisiones» o «los mayores», representando directamente al vecindario, deciden y desarrollan sus fiestas. Ningún partido, en su programa electoral, ha anunciado que va a llevar las Ferias hasta hacerlas coincidir con la Virgen de la Antigua. Su legitimación para cambiar las fechas, aunque legalmente sea correcta —porque se le ha elegido para gobernar— no lo es en su estricta exigencia popular. Las fiestas son para divertimento general, y no se debe decidir, por... «narices», en algo en lo que el hombre de la calle tiene mucho que decir. Y, sobre todo, cuando, el que dice algo, está diciendo todo lo contrario.

TOQUERO



Los encierros fueron, años atrás, la sal, la gracia, la esencia y hasta el apoyo de las «nuevas Ferias».

Lamentablemente, los encierros han entrado en una curva descendente de un par de años atrás. Las fotografías de nuestro archivo que reproducimos pueden ser ilustrativas. La superior nos muestra la expectación con que se vivía el encierro de 1982, fuera y dentro del recorrido. La inferior corresponde a este año y sólo transmite frialdad.

Los encierros necesitan un golpe de timón al igual que las vaquillas.

alguno no se lesiona, como ya ha ocurrido— que las vacas que se corren en la plaza «duran» menos que un suspiro, y que nadie da de buena gana 200 pesetas por ver un sucesivo derrengamiento de reses, como ocurrió algún día de este año, y concretamente en el encierro del día 17.

Todo esto, de verdad, requiere un replanteo muy serio, so pena de que el que fue espectáculo «estrella» de estos años atrás, acabe por ser un «lucero totalmente apagado».

CONCURSO HIPICO

Está bien, tiene sus adeptos y cubre un hueco importante en

el Comercio (en especial la hostelería), que se queja del menor negocio, al haber menos gente; ahí la empresa arrendataria de la plaza de toros, cuyos tendidos han albergado a menos gente que nunca... etc., etc.

PREGON Y CABALGATA

El espectáculo de esta edición (incluidos los caramelos a las autoridades del balcón principal, impidiendo la ceremonia de investidura de la «reina»), y la cabalgata, partida en dos de propósito, con las peñas desfilando casi una hora después que la parte «oficial», resultan significativos e insostenibles. Si se hace pregón, que se haga en serio. Lo que no significa que las «peñas» no puedan tener el suyo, sino, simplemente, que es algo diferente.

Y mal el espectáculo del agua, arrojada desde los balcones del recorrido, a unos peñistas sudorosos. Hay que tener en cuenta que, además de los que

hasta la suscripción de un convenio, las relaciones han ido a peor, hasta el extremo de llegar a sancionarse a dos de ellas, «Caracol» y «Agapitos», por los incidentes del acto de la plaza Mayor, aunque después les fueran condonadas.

El público que no pertenece a las «peñas» no ve con buenos ojos el que el Ayuntamiento las subvencione con una media de 400.000 pesetas, a cambio de asistir a algunos desfiles callejeros y a la cabalgata, como tampoco ve, o sabe, que estas «peñas» se ven obligadas a traer una charanga que les cuesta más de lo que les da el Ayuntamiento.

La pregunta se impone: ¿compensa esa «alegría forzada», y pagada, de las «peñas» en la calle, los casi seis millones de pesetas que se van en ello? ¿les compensa siquiera a las «peñas»? ¿no les resultaría mejor «vivir a su aire», con sus propios recursos, sin que nadie les pase lista a la hora de éste o de aquél desfile?

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Dr. Vicente Marqueta Roy

■ ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION ■

(DIABETES, OBESIDAD, TIROIDES, ETC.)

CONSULTA, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Comisión Provincial de Gobierno

Medidas contra la contaminación por caolín en el Tajo

A continuación les ofrecemos el resumen de lo tratado en la última reunión de la Comisión de Gobierno que presidió José de la Puente Gil, y que se refiere a la actividad de la Administración del Estado en el mes de agosto:

Por Hacienda, se informó que el total de ingresos acumulados realizados a fin del mes de agosto alcanzó la cifra de 9.086 millones de pesetas, lo que representa un alza del 9,72 por 100 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. De ellos, 6.303 provienen de imposición directa y 2.671 son de impuestos indirectos y el resto corresponden a los demás capítulos del presupuesto de ingresos. La recaudación se ajusta a la previsión en un 99,8 por 100. Respecto a la campaña de la renta de las personas físicas (RTPF), comunicó que las declaraciones con derecho a devolución estaban ya prácticamente todas grabadas en ordenador.

Por parte de Industria, el informe se refirió a la continuación de los trabajos de las obras de protección al medio ambiente en la zona de minas de caolín del área de Poveda de la Sierra-Peñalén, que consiste en revegetaciones de escombreras inactivas, construcción de balsas para la decantación de las aguas, rediseño y ejecución de escombreras con técnicas apropiadas, obras de contención de sedimentos, limpieza de balsas existentes, etc...; comunicando la serie de prescripciones a cumplir que se les hicieron a las diversas compañías explotadoras. La mayoría de ellas están cumplimentadas. La inspección y asesoramiento sobre el impacto ambiental es llevada por una Comisión constituida al efecto, presidida por el gobernador civil e integrada por el director provincial del Ministerio de Industria y Energía, el comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo y los delegados provinciales de las Consejerías de Agricultura, Política Territorial y Sanidad de la Junta de Comunidades, que celebra reuniones mensuales, comunicando que en la próxima, a celebrar a finales de mes, se emitirá una nota pormenorizada de los trabajos, actuaciones e inversiones llevadas a cabo, supuesto que el plazo dado a las empresas se cumple el próximo 15 de octubre. Informó, también, del fuerte incremento en el consumo de explosivos, aconsejando tener una reunión de expertos y empresas para comprobación y asesoramiento en materia de manejo

CONFIRMADAS LAS EXPECTATIVAS DE COSECHAS

El director provincial de Agricultura manifestó haberse confirmado las previsiones de cosechas, rebasando las 500.000 toneladas de cereales, así como en el maíz, más o menos la misma cosecha anterior, habiéndose reducido considerablemente las expectativas del girasol, fundamentalmente por la falta de lluvias en los dos últimos meses. El mildiu ha afectado en un 80 por 100 al viñedo en la provincia. Resaltó la situación en cuanto a incendios forestales, calificándola de «bastante bien», de menor incidencia respecto a la

del año pasado, en cuyo periodo ya se redujo considerablemente. Señaló como causa beneficiosa a la labor de los helicópteros y aviones de ICONA, que permiten una detección previa y una rápida y diligente actuación. Informó, igualmente, de las reuniones del Ministerio con los agentes agrarios (OPAS, Cooperativas, etc.), que continuarán durante las próximas semanas, con vistas a superar las deficiencias del sector y para presentarle ante la CEE lo mejor po-

En nuestra fotografía de archivo, se aprecia los vertidos blancos de caolín entrando en contacto con las purísimas aguas del Alto Tajo. Actualmente se están llevando a cabo trabajos de protección del medio ambiente en las minas de caolín que originan el problema, y para el 15 de octubre se anuncia un informe de sus resultados.



sible durante el próximo año 1988, en que el presidente del Gobierno español lo será de la Comunidad Europea.

CARRETERAS

A comienzos del informe del jefe de la Unidad Administrativa del MOPU, el gobernador civil se interesó por la marcha de las obras de la carretera de Cuenca, tramo Sacedón-Alcocer, que le fue detalladas las circunstancias de su retraso en orden a las diversas modificaciones (incluso estando ya adjudicada) que el proyecto ha sufrido, contemplando varias alternativas. Se interesó también por la iluminación del tramo de la N-II a su paso por la variante de la capital, confirmándose que se instalarán las farolas precisas. El jefe de la Unidad, manifestó estar contratadas todas las obras del Plan General de Carreteras en marcha hasta el 91 y estimó que el plazo presumiblemente será cumplido.

Educación y Ciencia informó del comienzo de curso a nivel de EGB y en Enseñanzas Medias, que se iniciará el 5 de octubre. El director de Educación anunció que entrará en funcionamiento el nuevo Instituto ubicado en el Palacio de los Mendoza, que ya se encuentra totalmente terminado, trabajándose únicamente en las fachadas. En Sigüenza se inaugurará un Centro de profesores.

Informó el director provincial del INSALUD de la variada problemática de los centros, señalando el aumento de urgencias durante los meses de verano,

que referente al mes de agosto se han atendido 3.883 en el Hospital General; en donde el número de ingresos programados en dicho mes han sido de 160 y 895 por urgencias. Las intervenciones fueron 150 programadas y 257 por vía de urgencia.

El director provincial del INSERSO, que ostentaba provisionalmente la representación del nuevo Ministerio de Acción Social, en su presentación ofreció un resumen de las actividades de dicho organismo en la pro-

vincia, en donde atiende a cinco centros (Centro base de Atención a Minusválidos, Centro Ocupacional Ntra. Sra. de la Salud, el nuevo Centro de Asistencia a Minusválidos Físicos, CAMF, Residencia de la Tercera Edad y el Club de Jubilados de Almonacid de Zorita), informando de las diversas prestaciones económicas, los servicios domiciliarios (165 personas en 26 municipios), así como la previsible política del Departamento hacia conciertos de integración social de la Juventud, Mujer y otros colectivos sociales.

SUBE EL PARO

El paro en la provincia, que había venido bajando ininterrumpidamente a lo largo del año, subió al 31 de agosto, según el informe de la directora provincial de Trabajo. Este aumento, 169 parados más que en julio, puso la cifra en 7.425, imputándolo en su totalidad al sector industrial, por finalizaciones de contratos temporales y eventuales. En el resto de los sectores, baja. Sin embargo, las colocaciones, que en el mes pasado fueron 1.263, en agosto han subido a 1.285; 250 más que en agosto del año 87.

En materia de tráfico, se ha observado una disminución de accidentes en agosto respecto al mes anterior y también en cuanto al mismo periodo del año pasado: 73 accidentes (18 menos que el mes de julio), que han provocado 116 víctimas (7 menos que el mes anterior), de las que fueron 8 muertos, 33 graves y 75 leves.

La suciedad de los fondos del Gallo incidió en la desaparición de los cangrejos

(Viene de la pág. primera)

de fangos tapa los fregaderos, impidiendo la correcta reproducción de estos salmónidos, que suponen una fuente de riqueza en los ríos de montaña como éste.

A la suciedad de los fondos también ha contribuido la desaparición de los cangrejos, en otros tiempos abundantísimos en esta zona, y cuya función de «barrenderos» permitía mantener una limpieza que ahora se nos antoja casi imposible.»

Por lo que respecta a las aguas de abastecimiento público, la conclusión a que llega el CEP de Molina es la siguiente:

«Es prácticamente nula la cloración de las aguas de abastecimiento. En los tres núcleos en los que se ha detectado cloro residual, el procedimiento de cloración empleado ha sido el vertido, no clorificado, de lejía concentrada. En ninguno de los núcleos se utiliza aparato clorificador adecuado para la cloración de las aguas.

Solamente en once determinaciones, de otras tantas redes de abastecimiento, se considera

el agua como potable (32,35 por 100), lo cual concuerda con los datos relativos al resto de la provincia, que ofrece cifras de aguas calificadas como potables en el 35,53 por 100. Los niveles de concordancia se mantienen al considerar los criterios de no potabilidad (38,23 por 100) en Molina de Aragón, frente al 41,55 por 100 en la provincia de Guadalajara, así como de aguas sanitariamente permisibles (29,41 por 100 en Molina, frente a 22,90 por 100 en la provincia).

Solamente en ocho muestras (23,5 por 100) el recuento total de colonias bacterianas es negativo; es muy significativo el alto índice de contaminación fecal detectado en el resto de las muestras.»

El grupo de trabajo ha estado integrado por Julia Martínez, Vicente Albert, José Alcuabierre, Manuel Miranda, Ricardo Martínez, Inmaculada Sousa y Alfonso Robledillo.

Los análisis físico-químicos han corrido a cargo de Javier Robledillo, y los bacteriológicos al Laboratorio de la Delegación Territorial de Sanidad y Consumo.

GLASURIT, S. A.

PRECISA PARA SU NUEVA SEDE EN GUADALAJARA

SECRETARIAS

REQUISITOS:

- Dominio del idioma inglés, valorándose positivamente el idioma alemán.
- Proceso de textos.
- Mecanografía y Taquigrafía.
- Experiencia en puesto similar.
- Buen nivel cultural.

CONTABLES

REQUISITOS:

- Conocimientos del plan contable español.
- Experiencia en Cía. Multinacional.
- Conocimientos del idioma inglés.

COMPRADOR

REQUISITOS:

- Imprescindible experiencia en Dpto. de Compras.
- Preferiblemente conocimientos del idioma inglés y/o alemán.

1 RESPONSABLE DE ARCHIVO

REQUISITOS:

- Buen nivel de formación.
- Experiencia mínima de 2 años en puesto similar.
- Capacidad de gestión y dotes de organización.
- Se valorará conocimiento del idioma inglés y/o alemán.

1 LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES

REQUISITOS:

- Experiencia en análisis de organizaciones.
- Dominio del idioma inglés.
- Se valorará conocimiento del idioma alemán.

OFRECEMOS:

Integración en plantilla de Empresa sólida, jornada laboral de lunes a viernes, con horario continuado, remuneración a convenir con cada uno de los candidatos en función de la experiencia aportada.

Interesados enviar historial profesional y fotografía a:
GLASURIT, S. A. — DPTO. SELECCION
Polígono Industrial EL HENARES, S/N.
19004 - GUADALAJARA

DEPORTES

Baloncesto

(98-97) El Guadalajara jugó mal, pero ganó

Segunda División

Azudense, 92;
Sadyfisa, 91

CANCHA: Polideportivo San José. 2.000 espectadores. Recaudación: 191.000 pesetas.

GUADALAJARA, 98; CAJAHUELVA, 97 (49-49).

GUADALAJARA: 35 canastas (2 de 13 triples) de 63 intentos. 26 de 37 tiros libres. 35 rebotes (13 ofensivos). 32 personales. Eliminados: Bernal (23), Postigo (33), Agudo y Seguí (40). Jugaron: Bernal (6, *), Sánchez Burgues (18, *), Seguí (24, *), Allen (28, *), López Goitia (4, —) —cinco inicial—, Postigo (—), Pérez Toledano (18, **), Agudo (—) y Castillo (s.c.).

CAJAHUELVA: 34 canastas (6 de 12 triples) de 59 intentos. 23 de 33 tiros libres. 24 rebotes (4 ofensivos). 34 personales. Eliminados: García (39), Rojas y Márquez (40). Jugaron: González (—), Márquez (23, **), Winters (31, **), Fernández (7, *), García (4, —) —cinco inicial—, Rojas (16, **), Zaldive (5, *), Longarte (11, *), Cano (—) y Jarana (s.c.).

ARBITROS: Fernández (—) y Bercedo (—). Desastrosos. Todavía peor el auxiliar. El arbitraje de esta pareja catalana se convirtió en una tómbola: una vez tocaba a unos y otra a los otros. Repartieron errores y compensaciones por doquier, sin ningún tipo de criterio ni sentido.

La bravura y el genio de Juanjo Pérez Toledano permitieron al C.B. Guadalajara salvar los «muebles» en extremis ante un débil conjunto, el Cahahuelva, de lo más flojo que hemos visto en el pabellón de San José en su corta pero densa historia.

La actuación de los muchachos de Ricardo Pérez de Rueda podríamos calificarla como «peor que mala», lo cual, y después del triunfo, puede dar una idea del potencial del Cahahuelva, un equipo «apanadejo» de Segunda División, reforzado con un buen base, Márquez —ex-Caja de Ronda—, y un americano con experiencia, que asegura su treintena de puntos. El resto, mucha entrega y voluntad, pero muy poca calidad.

El problema principal del Guadalajara se inició en su lamentable defensa. Falto de mentalización, lentos en sus desplazamientos y balance defensivo, el Guadalajara era desbordado con facilidad. En ataque, Leo Allen, recibiendo a tres metros del aro, mostraba una superioridad insultante, pero servía de poco ya que se regalaban situaciones fáciles de canasta con demasiada frecuencia. Para colmo de males, el bueno de Leo recibía dos inexistentes personales en los primeros minutos, que ya le acomplejaron en de-

fensa durante todo el partido. Pérez de Rueda se desgañitaba pidiendo más tensión defensiva pero las instrucciones, los tiempos y los cambios no servían de nada. Márquez imponía un ritmo veloz al partido y, tanto Bernal como Postigo, se vieron incapaces de frenarle.

En el descanso, había motivos para el optimismo: se estaba jugando fatal y el partido iba empatado; a poco que se mejorase, no deberían existir problemas. Sin embargo, los males continuaban en el segundo periodo. Leo Allen, que era el único que hacía daño, cada vez estaba más ahogado en ataque y el cambio de rumbo todavía no llegaba. Estando Goitia o Agudo en pista, era como si el Guadalajara jugase con cuatro al ataque, factor que aprovechaban los andaluces para redoblar la vigilancia sobre Allen. A los siete minutos, Winters hacía subir el 61-66 al electrónico con el que el Guadalajara tocaba fondo. Pérez de Rueda, en vista de que la defensa individual era un fracaso, colocó a sus hombres en zona y, en una ráfaga de inspiración defensiva, la decoración cambiaba radicalmente (70-66). No se había hecho demasiado, pero frente había poco rival. El Guadalajara seguía sin fluidez ofensiva, también el porcentaje de tiro era bastante bajo. ¡Ojo: 2 de 13 triples!; sin embargo, acciones aisladas de Sánchez Burgues, Allen y Seguí, que por momentos destapaban el tarro de las esencias, le permitían al Guadalajara adquirir una renta que, a falta de poco más de dos minutos, parecía suficiente (94-86).

El Cahahuelva estaba ya «groggy» y no le quedaba más que la desesperada baza de los triples. Así estaba cantado y así lo pusieron en práctica, ante la pasividad de la defensa local, que permitió a los andaluces lanzar con acierto, en cómodas posiciones, con resultados espectaculares en el marcador. En poco más de un minuto, el empate a 94 subía al electrónico. El nerviosismo y el pánico se hicieron dueños de los jugadores y banquillo del Guadalajara. Sánchez Burgues, como casi siempre, puso la tranquilidad momentánea (97-94), pero otro nuevo triple visitante llevó la histeria colectiva a la pista y las gradas (97-97). El Guadalajara tuvo una opción de tiro pero prefirió sacar de banda, e increíblemente regaló el balón. A falta de 13 se-

gundos era el Cahahuelva quien sacaba de banda para, poco más tarde, también devolver el «regalo» y perder la posesión. Falaban apenas seis segundos para el final, cuando Pérez Toledano atrapó el balón en campo defensivo, se encaminó como una flecha hacia la canasta andaluza, se levantó a tres metros, entre varios jugadores visitantes, y fue objeto de una falta personal, al mismo tiempo que sonaba el silbato final. El partido estaba concluido y la prórroga o la victoria estaba en manos de «P.T.». Silencio general... balón arriba y... falla el primero. Aplausos de ánimo, bullicio, palmas y entró el segundo. Al final, se habían salvado los muebles. Y algo más, porque una derrota habría sido demasiado grave.

BARRA TOQUERO

El jueves, a las 8, en el San José

Nápoles - C. B. Guadalajara

El polideportivo San José acogerá, mañana, jueves, a partir de las 20 horas, un interesantísimo encuentro de baloncesto, entre el C.B. Guadalajara y el Nápoles, con motivo del trofeo «J.N. Publicidad», en el que también colaboran la firma deportiva Karhu y la Diputación Provincial.

El conjunto italiano cuenta desde esta temporada con la dirección técnica del yugoslavo Mirko Novosel, que ha sido durante largo tiempo entrenador de la selección yugoslava, así como del mejor equipo de su país, la Cibona de Zagreb.

En las filas del Nápoles destacan varios internacionales, como Sbarra y el alero de 2 metros Sbaragli. Completan la alineación los pivots Morena (2,08 metros) y Mc Wing (2,09), los aleros Pazzoci, Di Lorenzo, Libera (2,02 metros) y Simpson (2,03),

el base Ragazzi y el escolta Fantin.

El equipo italiano se encuentra realizando una gira por España, aprovechando que la selección de su país no participa en los juegos olímpicos. El pasado domingo se cobró una victoria sobre el Forum Filatélico de Valladolid.

Los socios del Guadalajara podrán presenciar el partido de forma gratuita. El precio de la entrada es de 400 pesetas para adultos y de 200 para infantiles. Merece la pena pagarlas por ver al Guadalajara luchar contra un conjunto que se ha reforzado notablemente con el fin de intentar acceder a la élite del potente baloncesto italiano.

● TERCERA DIVISION

El domingo comienza la liga

El próximo fin de semana comienza la liga en la Tercera División Castellano-Manchega con la participación de únicamente dos equipos guadalajareños, el Rebote Elmi y el Guadalajara. Al final, el Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara ha renunciado a su participación y tampoco nadie en la provincia ha querido ocupar la plaza. La categoría, por sus larguísima desplazamientos y carísimos arbitrajes (16.000 ptas. por partido, al ser todos no locales), además de ser excesivamente costosa, la proyección deportiva y el interés es bastante escaso.

Los equipos que forman el grupo «A», junto con los equipos guadalajareños, son los siguientes: CABA (Albacete), Konga (Madrigueras, AB), Alkazar (Alcázar de San Juan), Infantes (Villanueva de los Infantes, CR), Talavera, Poligono (Toledo), Ocaña (Toledo), Villacañas (Toledo), Atlántida (Ciudad Real), Manzanares (Ciudad Real), Grupo 76 (Alcázar de San Juan) y Tarancon (Cuenca).

Al final el animoso presidente Candi Nivias decidió echarse para adelante, rompió todos los moldes del club en cuanto a la política de fichajes y su C.B. Azuqueca ya debutó en la Segunda División. Por lo que respecta a la plantilla, el Azuqueca ha pasado de ser un equipo con gente de casa, con algunos refuerzos, a ser un equipo formado en su inmensa mayoría por jugadores de fuera, con algún refuerzo de la casa. La revolución ha sido total. Tan solo Moya y el joven Pedro Sanz permanecen, siendo el resto todos jovencísimos jugadores, procedentes de equipos de base del Bancobao y Cajamadrid. Al frente de ellos, como técnico, está el jovencísimo también Miguel Angel Chamizo, el año pasado en el Bosé madrileño.

Con estas perspectivas encontramos un Azudense quizá con un futuro prometedor pero con un presente demasiado bisono para la categoría. La figura carismática del base Moya se hace, por tanto, demasiado imprescindible.

Por lo que respecta al partido, apuntaremos que fue de una calidad bastante pobre. El Sadyfisa de Valdepeñas es un conjunto bastante flojo que basa casi todo su potencial en la efectividad del ex-cajista Antonio Barragán. El marcador se mantuvo equilibrado en la primera mitad, que terminó con ventaja local de 51-48; sin embargo, la lesión de Barragán, a poco de comenzar la segunda mitad, dejó el camino franco para el Azudense que llegó a cobrar hasta 71-59. Ventaja que a causa de los nervios e imprecisiones locales se fue diluyendo poco a poco, hasta el empate a 86, a minuto y medio del final. Cualquiera pudo ganar, pero el acierto y aplomo de Gil en los cuatro últimos tiros libres decidió que el triunfo se quedara in extremis en casa.

Del nuevo Azudense podemos destacar, aparte de la garra y empuje de Moya, la determinación del alero Pablo Cediel, las excelentes condiciones físicas del espigado pivot, Flores, con 2 metros de altura, y el aplomo en momentos claves de Gil. Por lo demás, el equipo está faltó de jugadores con carisma y personalidad. Y, mientras tanto, Jesús de la Rúa, Porrón y J.A. Calvo en el Rebote Elmi. ¡Vaya lujo!

AZUDENSE: Cediel (18), González (9), Moya (30), Flores (12), Amador (6) —cinco inicial—, Gil (16), Tenaguillo (3), Andrés y Sanz.

SADYFISA: Ledesma (5), De Jerónimo (4), J. García (15), Barragán (21), Valverde (2), Crespo (16), González (24) y Pozo (4).

Arbitros: Leceta y Lucas. Discretos.

B.T.

■ CUARTO TROFEO ■

Seguros 'LA ESTRELLA' 88/89

CLASIFICACION

Leonard Allen 1 *

Pérez Toledano 1 *

La estrella del partido
PEREZ TOLEDANO (1 triple y 1 tiro libre decisivos)

La Estrella
S. A. de Seguros
Grupo Banco Hispano Americano

■ SEGUROS MUY PERSONALES ■

GUADALAJARA: Plaza de los Caídos, 1 - 1.ª derecha.
Teléfonos 21 12 07 - 21 12 08.
MONDEJAR: Calle Victoria, núm. 1.

El Restaurante-Bar

«CASA MARIANO»

PATROCINA EL III TROFEO AL MAXIMO REBOTEADOR DEL C. B. GUADALAJARA

— CLASIFICACION —

Leonard Allen	17
Seguí	10
Burgues	8
Pérez Toledano	7
Agudo	6
Castillo	4
Postigo	4
Goitia	3
Bernal	1

Especialidad:

- COCHINILLO ASADO
- COCOCHAS DE MERLUZA
- TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Teléf. 21 30 55
GUADALAJARA

SE NECESITA

EMPLEADA DE HOGAR
cuidar niños y atender casa.
Llamar tardes, Teléf. 23 04 29.

Ganaba a cuatro minutos del final

(1-1) El Deportivo se trajo un punto de Cuenca

★ Buena actuación del meta Gómez

Campo de la Fuensanta. Entrada discreta. 175.000 pesetas en taquilla. Tarde muy buena.

ALINEACIONES:

U. B. CONQUENSE: García Ramos; Tito, Trigueros, Mario, González, Quique, Roberto, Juan, Espinar, Gómez y Segovia.

En el minuto 14 de la segunda parte, Roberto era sustituido por Luis Antonio, y Espinar por Linares.

C. D. GUADALAJARA: Gómez (3); Alfredo (2), Alvarito (1), Amor (2), Pastor (2), Alda (1), Pepe (2), Martínez Blanco (1), Sánchez (2), Avellano (2) y Plaza (2).

En el minuto 14 de la segunda parte, Ariza (1) sustituía a Avellano, en el 43 del mismo periodo, Salazar (—) a Martínez Blanco, lesionado.

ARBITRO: Molina Catalán, de Albacete, auxiliado en las bandas por García Martínez y Alvarez Iniésta. No influyó en el resultado, pero estuvo flojo y no se entendió con sus auxiliares. El buen comportamiento de los jugadores le dieron facilidades. No aplicó la ley de la ventaja y descontó muy poco tiempo por interrupciones. Mostró tarjetas amarillas a Mario, del Conquense, y a Pastor, del Guadalajara.

UN GOL OPORTUNO

Conquense y Guadalajara brindaron una primera parte mala, con fútbol escaso de control y embarullado. El dominio territorial correspondió al Conquense, aunque se mostró inoperante a la hora del remate. Frente a él, un Guadalajara replegado, agazapado tan sólo en la posibilidad del contragolpe, ofrecía bastantes huecos en una defensa que quería ser expedita pero que descuidaba marcajes y no acertaba en los marcajes.

A los 2 minutos, Roberto, desde el punto de penalty, falla estrepitosamente, cuando se hallaba solo ante Gómez. A los 6 era Gómez quien, después de plantarse ante el guardameta alcarreño, no acertaba a burlar a éste, que se estiraba lo justo para enviar fuera el balón. En el minuto 10 volvía a lucirse Gómez y, a renglón seguido, el Guadalajara dejaba su primera evidencia de peligro. Avellano driblaba a tres jugadores y entregaba bien a Plaza, quien disparaba fuera por poco. En el minuto trece, el Guadalajara marcaba su gol, un gol oportunísimo, que acababa, por el momento, con el dominio conquense. Plaza se hacía con un balón en campo alcarreño, progresaba por el centro y, desde más de 20

metros, largaba un buen tiro que se colaba en la red, pasando bajo el cuerpo de García Ramos, que fallaba en su intervención.

El Conquense bajaba de tono, y sólo un tiro de Trigueros, en el minuto 26, dejaba constancia de peligro.

DOMINIO DEL CONQUENSE

El equipo local salió en tromba, al reanudarse la segunda parte, ávido de resolver pronto la contienda. El Guadalajara cedió terreno, se plegó en su campo y trató de arropar bien a la defensa, renunciando prácticamente al ataque, confiando tan sólo a las escapadas de Sánchez o a los tiros de Plaza.

En el minuto 13, Linares falla, cuando estaba solo ante Gómez, que vuelve a lucirse en una buena intervención. A partir de ahí se inicia una fase de agobio local, que pone en sucesivos apuros la meta alcarreña, ya que los cambios efectuados sitúan más hombres a vanguardia.

En el minuto 22 se suceden tres jugadas de peligro, resueltas dos con otros tantos parados de Gómez, y otra con un tiro de Trigueros que sale rozando el poste.

El Guadalajara tenía dos buenas ocasiones en los minutos 16 y 25, a cargo de Ariza y Martí-

nez Blanco, que no están acertados en el remate final.

En el minuto 41, cuando, a pesar del dominio local, el partido parecía estar sentenciado y algunos espectadores abandonaban ya sus asientos, llegaba la jugada del gol que supondría el empate. Luis Antonio progresaba por la derecha, entraba en el área, perseguido por Alvaro, quien, en última instancia acababa derribándole. Señalado el oportuno castigo, Gómez, engañando a Gómez, llevaba el balón a las mallas y alcanzaba la igualdad.

En el último minuto, el meta alcarreño detenía un gran tiro de Gómez.

Resultado justo, a la vista de cómo se sucedieron los goles, y un positivo que le permite al Guadalajara seguir en puestos de cabeza, mientras el Conquense sigue sin conjuntar y sin mordiente.

L. ADALID



VESTUARIOS

■ ERNESTO BURGOS (entrenador local):

«HEMOS HECHO MERITOS PARA GANAR»

—Estoy contento con mis jugadores. El gol nos derrumbó y tardamos en reaccionar, pero supimos hacerlo, empatar y hasta hacer méritos para la victoria, porque hemos creado muchas más ocasiones de gol que el Guadalajara. De todas formas, en casa nos nos salen bien las cosas.

—¿También de la delantera?

—Tenemos gente muy joven en ella y lo estamos pagando, los que salen actualmente tienen 17, 18 y 22 años, y les falta experiencia, calidad y picardía.

—¿Por qué tantos problemas en casa?

—Se juega bien pero no hacemos goles. El día que marquemos pronto se verá el buen juego de que es capaz el equipo.

—¿Se ha ganado o se ha perdido un punto?

—Si miramos cómo ha ido el marcador, se ha ganado un punto.

—¿El Guadalajara?

—Equipo peleón, pero corto de técnica. Tiene la moral muy alta, porque va en los puestos de arriba, y esto le convierte en equipo difícil. A mí, particularmente, no me ha gustado.

No hubo enemigo

(6-1) Vapuleo del Azuqueca al Sonseca

Campo de San Miguel, entrada floja, buena tarde.

AZUQUECA, 6 (Pepín, 1; Moya, 2; Guille, 2 y Cuevas, 1). **SONSECA, 1** (Valentín), de penalty).

ALINEACIONES:

AZUQUECA: Maya; Pepín, Berzosa, Ramón, Serna, Romo, Felipe, Moya, Guille, Cuevas y Javi. En el minuto 45, Ramón era sustituido por Tejado, y en el 56, Felipe por Ito.

SONSECA: Cante; David, Barreda, Fernando, César, Valentín, Canorea, Garoz, Felipe, Sanz y Requena.

ARBITRO: Moya Soto, auxiliado por Lumbreras y Ruiz.

GOLES

Minuto 1. Pepín se interna por la izquierda, centra, y Cuevas, de cabeza, marca 1-0.

Minuto 14. Avance de Serna, con sucesivas intervenciones de Pepín y Moya, para que Guille, en última instancia, envíe el balón a las mallas. 2-0.

Minuto 15. Pepín progresa por la izquierda, cruza a Cuevas, que tira fuerte y estrella el balón en la cepa del poste. El rebote le recoge Moya y marca. 3-0.

Minuto 49. Pepín, en jugada personal hace el 4-0.

Minuto 67. Romo incurre en penalty a Requena que transforma Valentín. 4-1.

Minuto 73. Moya, de tiro por el centro. 5-1.

Minuto 87. Internada de Romo por la derecha, centra y Guille, suavemente, consigue el 6-1.

MUY FACIL

El Azuqueca no ha tenido rival en el Sonseca, equipo que lo pasará muy mal en la com-

petición si no mejora muy de prisa.

Los muchachos de Baldo necesitaban demostrarse a sí mismos que son capaces de hacer goles y el Sonseca ha sido el bando de prueba. La llegada del primer gol, en el primer minuto, dejó las cosas en franquía, ya que el Sonseca, que vendría con intenciones de aguantar el empate, tuvo que cambiar de estrategia, porque ya estaba todo perdido, lanzándose a buscar lo que no encontraría: los goles, propiciando, de contrario, unos huecos y una distensión que supieron aprovechar, pronto y bien los azudenses, apuntillando ya la victoria en el primer tiempo, con un rotundo 3-0 que dejaba despejado el campo y las aspiraciones.

El segundo tiempo fue de trámite y de goles, con un Azuqueca plétórico y un Sonseca entregado, que sólo conseguía salvar el honor en un penalty concedido con mucha generosidad, y por aquello de que ya iban 4-0 en el marcador. ENVIADO

Buen nivel en el II Trofeo «Ferias» de Frontenis

Buen nivel de juego en este «II Trofeo Ferias y Fiestas de Frontenis 88» es lo que se ha podido ver durante su desarrollo y más en las semifinales, entre cuatro parejas tan igualadas que dieron un espectáculo que no estamos acostumbrados todavía a presenciar en Guadalajara.

Ojalá que pronto se pueda repetir este espectáculo de la raqueta en las ya numerosas instalaciones, con que contamos los alcarreños.

Los resultados fueron los siguientes:

TROFEO FEMENINO

- 1.—Isabel Rodríguez - Cristina García.
- 2.—Gema Adalia - Mónica Adalia.
- 3.—Olga López - María Isabel.

TROFEO MASCULINO

- 1.—Angel Pastor - Francisco Montalvo.
- 2.—Luis Javier Serrano - Eusebio Martínez.
- 3.—Pedro Arroyo - Jaime Arroyo.

PLATOS COMBINADOS
VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA

PATROCINA EL III TROFEO AL
MAXIMO GOLEADOR DEL CLUB
DEPORTIVO GUADALAJARA

CLASIFICACION

Plaza, 3 goles; Ramos, 2; Sánchez, 1.



C/. Toledo, 44

GUADALAJARA

FUTBOL

Campo 'Pedro Escartín'

DOMINGO, 2 de Octubre de 1988 — 4,30 TARDE

Partido oficial de Liga — Tercera División — Grupo XVII

C. D. Puertollano - C. D. Guadalajara

Autobuses en los sitios de costumbre.

J. RUIZ ELECTRICIDAD, S.A.

● Instalamos desde su vivienda hasta su factoría

C/. DEL FERIA, NUMERO 50
19002 - GUADALAJARA

TELEFONOS: 22 10 10
22 10 45
22 21 39

★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

F U T B O L

TERCERA DIVISION — GRUPO XVII

— RESULTADOS —

La Roda, 1; Yepes, 1
 Madridejos, 1; Criptanense, 0
 Conquense, 1; Guadalajara, 1
 Puertollano, 0; M. Cuervo, 0
 Fuensalida, 0; Toledo, 4
 Almansa, 0; Villacañas, 0
 Talavera, 2; Valdepeñas, 1
 Quintanar, 2; Daimiel, 1
 Yébenes, 0; Campillo, 0
 Azuqueca, 6; Sonseca, 1
 Alcázar, 2; Villarrobledo, 1

— PROXIMA JORNADA —

La Roda - Madridejos
 Criptanense - Conquense
GUADALAJARA - Puertollano
 Mota del Cuervo - Fuensalida
 Toledo - Almansa
 Villacañas - Talavera
 Valdepeñas - Quintanar
 Daimiel - Yébenes
 Campillo - AZUQUECA
 Sonseca - Alcázar
 Yepes - Villarrobledo

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Toledo	4	3	1	0	8	2	7+ 3
GUADALAJARA	4	2	2	0	6	2	6+ 2
S. Quintanar	4	2	2	0	9	6	6+ 2
Alcázar	4	3	0	1	6	4	6+ 2
Daimiel	4	2	1	1	12	5	5+ 1
Villacañas	4	1	3	0	4	2	5+ 1
Valdepeñas	4	2	1	1	7	6	5+ 1
Talavera	4	2	1	1	6	6	5+ 1
AZUQUECA	4	2	0	2	9	5	4
Madridejos	4	2	0	2	5	3	4
La Roda	4	0	4	0	3	3	4
Yébenes	4	1	2	1	3	3	4
Yepes	4	1	2	1	3	3	4
Conquense	4	1	2	1	3	3	4
Villarrobledo	4	1	1	2	3	4	3— 1
Campillo	4	1	1	2	4	5	3— 1
Puertollano	4	0	3	1	3	4	3— 1
Sonseca	4	0	3	1	7	12	3— 1
Mota Cuervo	4	0	2	2	0	4	2— 2
Criptanense	4	0	2	2	3	7	2— 2
Almansa	4	0	2	2	3	11	2— 2
Fuensalida	4	0	1	3	2	9	1— 3

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

— RESULTADOS —

Asland, 2; S. Prudencio, 0
 Bolañego, 2; Manchego, 0
 Mora, 2; Albalate, 1
 Esquivias, 3; Torrijos, 1
 Yuncos, 1; Portillo, 0
 Lillo, 1; Optense, 3
 Sta. Bárbara, 3; Illescas, 2
 Tarancón, 1; Manzanares, 1
 Marchamalo, 2; Almagro, 1
 At. C. Real, 1; Miguelturreño, 0

RESULTADOS

Fontanar, 1; Alovera, 2
 Almonacid, 1; Cabanillas, 2
 Tórtola - El Casar
 Sacedón, 1; Jadraque, 0
 Yebra, 1; Málaga, 0
 Humanes, 9; Sigüenza, 2
 Torrejón, 7; Trillo, 0
 Brihuega, 2; Azuqueca, 2
 Usanos, 1; Yunquera, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Optense	4	2	2	0	4	1	6
Asland	4	2	2	0	13	4	6
Almagro	4	3	0	1	9	3	6
Manzanares	4	2	2	0	9	5	6
M. Turreño	4	2	1	1	6	1	5
Bolañego	4	1	3	0	5	3	5
Mora	4	2	1	1	6	5	5
Marchamalo	4	2	1	1	6	6	5
Esquivias	4	2	1	1	5	7	5
Portillo	4	1	2	1	8	3	4
Illescas	4	2	0	2	8	5	4
Manchego	4	1	2	1	7	6	4
Yuncos	4	1	2	1	3	6	4
S. Prudenc.	4	0	3	1	6	8	3
At. C. Real	3	1	1	1	3	4	3
Torrijos	4	0	2	2	6	9	2
St. Bárbara	4	1	0	3	4	10	2
Tarancón	3	0	2	1	1	4	2
Albalate	4	0	1	3	4	15	1
Lillo	4	0	0	4	3	11	0
Torrejón	3	2	0	1	12	3	4
Humanes	2	1	1	0	9	2	3
Málaga F.	3	1	1	1	2	1	3
Azuqueca	2	1	1	0	4	2	3
Alovera	2	1	1	0	3	2	3
Brihuega	3	1	1	1	5	5	3
Sacedón	1	1	0	0	1	0	2
Yebra	1	1	0	0	1	0	2
Cabanillas	1	1	0	0	2	1	2
Sigüenza	3	1	0	2	5	15	2
Fontanar	2	1	0	1	4	4	2
Yunquera	1	0	1	0	1	1	1
Almonacid	2	0	1	1	2	3	1
Usanos	3	0	1	2	3	6	1
Jadraque	1	0	0	1	0	1	0
Trillo	2	0	0	2	1	9	0
El Casar	0	0	0	0	0	0	0

Lea «FLORES Y ABEJAS»

BALONCESTO — PRIMERA «B»

RESULTADOS
 Andorra, 81; Cajabadaoz, 73
 Cajamadrid, 105; Elosúa, 83
 Lagisa, 107; Obradoiro, 100
 Guadalajara, 98; Cahahuelva, 97
 Caja S. Fernando, 78; Jüver, 71
 Caixa Orense, 92; Oviedo, 82
 Tenerife Sur, 82; Torrejón, 78
 Santa Coloma, 89; Syrius, 82

PROXIMA JORNADA
 Badajoz - Syrius
 Torrejón - Santa Coloma
 Oviedo - Tenerife
 Jüver - Caixa Orense
 Cahahuelva - Caja S. Fernando
 Obradoiro - **GUADALAJARA**
 Elosúa - Lagisa
 Andorra - Cajamadrid

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P.
Cajamadrid	2	2	0	217	184	4
Caixa Orense	2	2	0	170	152	4
Tenerife Sur	2	2	0	160	154	4
Lagisa B.	2	2	0	212	196	4
Cajabadaoz	2	1	1	171	168	3
Basket Andorra	2	1	1	149	144	3
Jüver Murcia	2	1	1	148	148	3
Caja S. Fernando	2	1	1	170	171	3
C. B. Oviedo	2	1	1	182	184	3
Santa Coloma	2	1	1	176	180	3
GUADALAJARA	2	1	1	168	174	3
Elosúa León	2	1	1	154	173	3
Cahahuelva	2	0	2	193	203	2
Syrius Patronato	2	0	2	158	167	2
Torrejón	2	0	2	148	160	2
Obradoiro	2	0	2	201	219	2

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE

— PROXIMA JORNADA —

Asland Bolañego
 Manchego - Mora
ALBALATE - Esquivias
 Torrijos - Yuncos
 Portillo - Lillo
 Optense - Santa Bárbara
 Illescas - Tarancón
 Manzanares - **MARCHAMALO**
 Almagro - At. Ciudad Real
 S. Prudencio - Miguelturreño

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

— PROXIMA JORNADA —

Alovera - Usanos
 Cabanillas Fontanar
 El Casar - Almonacid
 Málaga del Fresno - Sacedón
 Sigüenza - Yebra
 Trillo - Humanes
 Azuqueca Pr. - Torrejón del Rey
 Yunquera - Brihuega
 Descansa: Jadraque

LUXONIA

■ **GAFAS GRADUADAS** ■
 por óptico especialista
PRECISION :: RAPIDEZ
 C/. Mayor, 7 - **GUADALAJARA**

RAZOLA

■ **SASTRERIA** ■
CABALLERO Y SEÑORA
 C/. Mayor, 16 - 1.º
GUADALAJARA

BALONCESTO — SEGUNDA DIVISION

— RESULTADOS —

Mérida, 60; BBC, 69
 Trinidad, 75; Caba, 77
 Toledo, 86; Puertollano, 63
 Seg. Saudal, 80; Cuenca, 79
 Cáceres, 80; Doncel, 94
 Azuqueca, 92; Valdepeñas, 91

PROXIMA JORNADA

Sadyfisa - Mérida
 Doncel - Azudense
 Cuenca - Cáceres
 Puertollano - Seguros Caudal
 C.A.B.A. - Don Benito
 B.B.C. - Trinidad

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Toledo	1	1	0	86	63	2
Doncel	1	1	0	94	80	2
B.B.C.	1	1	0	69	60	2
C.A.B.A.	1	1	0	77	75	2
Azuqueca	1	1	0	92	91	2
S. Caudal	1	1	0	89	79	2
Valdepeñas	1	0	1	91	92	1
Cuenca	1	0	1	79	80	1
Trinidad	1	0	1	75	77	1
Mérida	1	0	1	60	69	1
Cáceres	1	0	1	80	94	1
Puertollano	1	0	1	63	86	1

— TERCERA DIVISION —

PROXIMA JORNADA

C.A.B.A. - Tolcar Polígono
 REBOTE ELMI - Tarancón
 Talavera - Alkasar
 Ocaña Konga
 Villacañas - Comercial Camarena
 Grupo 76 - Infantes
 Atlántida - **GUADALAJARA**

Fútbol-Sala

■ I TROFEO MERCANTIL GUADALAJARA

A punto de iniciarse la competición oficial de liga 88-89 de fútbol-sala, la firma Mercantil Guadalajara ha presentado su I Trofeo, que con la colaboración de la Diputación Provincial, que ha cedido desinteresadamente el Polideportivo San José para celebrar allí los partidos, tomarán parte: Com. Plaza, Jomar, Calesa (ex-Banesto) y Mercantil Guadalajara. El horario será el siguiente:

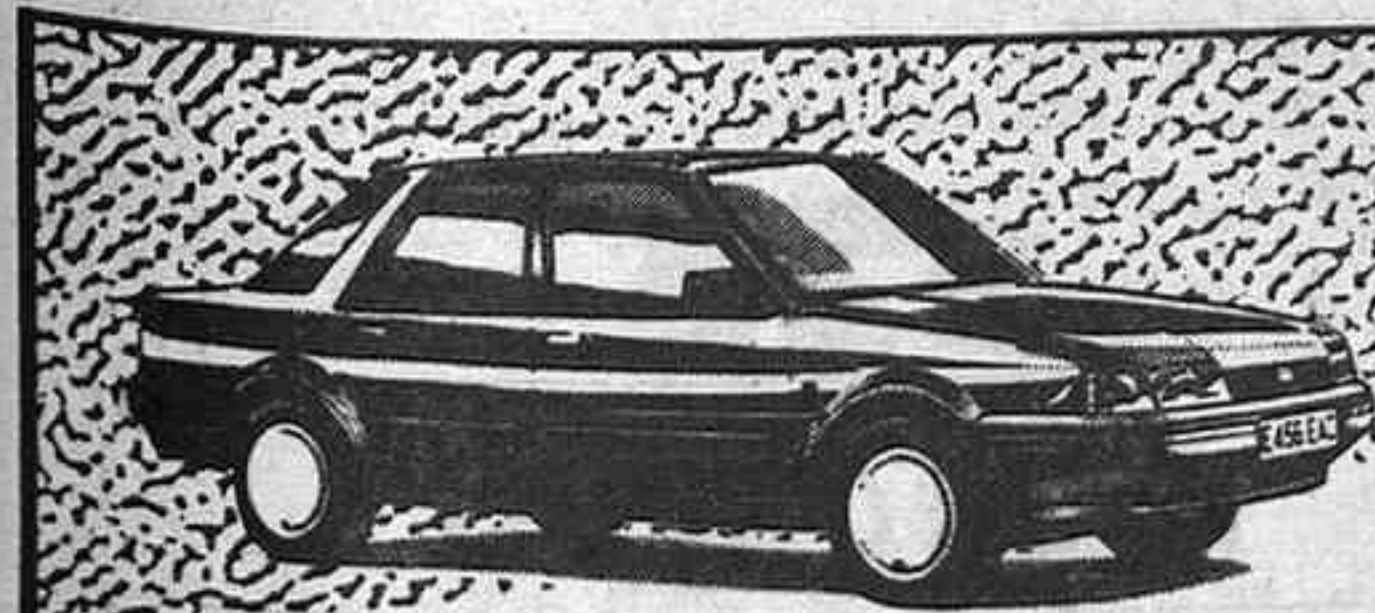
—Sábado, 1-10, a las 16,30:
 C Plaza - Mercantil Guadalajara
 —Sábado, 1-10, a las 20,00:
 Jomar Calesa
 —Domingo, 2-10, para el tercer y cuarto puesto, a las 10,30 de la mañana, y la final a las 12.
 Habrá trofeos para el vencedor, máximo goleador y mejor jugador del torneo.

■ ASAMBLEA DE EQUIPOS

La Federación Alcarreña de Fútbol-Sala ha convocado una Asamblea de Equipos para el día 4 de octubre, a las 20 horas, en el Centro Cívico Municipal. En ella se discutirán los objetivos para la competición de la temporada 88-89.

■ CALENDARIO CAN - VIC

1/2-10-88	28/29-1-89
Caf. Can-Vic - Caf. Marabe	
8/9-10-88	4/5-2-89
Europa'77 - Caf. Can-Vic	
15/16-10-88	11/12-2-89
Caf. Can-Vic - Gruplec	
23/24-10-88	18/19-2-89
F.S. Madrid - Caf. Can-Vic	
29/30-10-88	25/26-2-89
Caf. Can-Vic - Cerv. Calatrava	
5/6-11-88	4/5-3-89
O'Xugo - Cafetería Can-Vic	
12/13-11-88	11/12-3-89
Caf. Can-Vic - Rest. Molinón	
19/20-11-88	18/19-3-89
Lloyd's - Cafetería Can-Vic	
26/27-1-88	1/2-4-89
Cafetería Can-Vic - Periflus	
3/4-12-88	8/9-4-89
Chupete - Cafetería Can-Vic	
10/11-12-88	15/16-4-89
Caf. Can-Vic - Rayo G.M.P. Pinar	
17/18-12-88	22/23-4-89
Arquitectura - Caf. Can-Vic	
7/8-1-89	20/30-4-89
Torrijos - Caf. Can-Vic	
14/15-1-89	6/7-5-89
Caf. Can-Vic - Piratas R. M.	
21/22-1-89	13/14-5-89
Algón F.S. - Cafetería Can-Vic	



EJEMPLAR EN EQUIPAMIENTO.

Con un equipo, de serie, a la altura de las berlinas de más alta categoría. En versiones 2.0 Mayfair, MG Montego 2.0i, MG Montego Turbo y Montego Estate familiar. Potencias de 100 CV, 112 CV, y 150 CV (en la versión Turbo). Montego.



ALCARRIA MOTOR, S. A.

Francisco Aritio, 98
 Teléfono 21 56 76
GUADALAJARA

Ciclismo

José Luis Otero, justo vencedor absoluto del IX Trofeo Alcarria

El pasado fin de semana concluyó el «IX Trofeo Alcarria de Ciclismo» con la victoria definitiva de José Luis Otero y de su equipo, el Caja Rural. Desde el principio, el Caja Rural dominó la competición sin que ningún otro conjunto le hiciera sombra. Otero y sus compañeros tuvieron que luchar entre sí por obtener el maillot morado, hasta el punto de que se llegaron a ocasionar roces entre ellos, ya que su entrenador no había designado ningún jefe de filas.

El sábado se disputó la etapa de Guadalajara, que había sido aplazada desde el domingo 18, para el que estaba programada en un principio. El vencedor fue Francisco Valhondo, que entró en meta con doce segundos de ventaja sobre un grupo perseguidor en el que se encontraban Antonio José Cibantos y José Luis Otero. Otero, líder de la general, logró resistir durante toda la etapa los ataques de su compañero Cibantos, segundo y único con posibilidades de batirle.

La etapa del domingo se disputaba en Azuqueca de Henares y consistía en un circuito urbano de 68 kilómetros. De los 87 corredores que se colocaron en la línea de salida alcanzaron la meta poco más de treinta, ya que los participantes que resultaban doblados quedaban elimi-

nados para dar mayor fluidez a la prueba.

Tras las primeras vueltas, se escapó el juvenil Víctor Manuel Gómez, del C.C. Iplacea Auto-Rallye. Poco después fue absorbido por el pelotón. Aún tuvo fuerzas para protagonizar una segunda escapada, que le llevaría a la victoria. Otero y Cibantos llegaron después, a la cabeza del pelotón.

Entre los ciclistas alcarreños es digna de ser destacada, sin duda, la actuación del juvenil Víctor Manuel Moratilla, de la Peña Ciclista J.L. Viejo-CAZAR. Este corredor ha demostrado ser el mejor juvenil que corre en el equipo de la provincia ya que, con escaso apoyo por parte de su equipo, logró clasificarse décimo en la general. En la última etapa logró completar el recorrido con tal entrega que en línea de meta sufrió un desfallecimiento, afortunadamente sin mayores consecuencias.

El «IX Trofeo Alcarria» de ciclismo ha sido organizado por la P. C. José Luis Viejo-CAZAR y la Diputación de Guadalajara.

GENERAL INDIVIDUAL FINAL

1.—José Luis Otero Verdugo (Caja Rural), 157 puntos; 2.—Antonio José Cibantos (Caja Rural), 142; 3.—Ángel Seco Villar (Caja Rural), 118; 4.—Miguel An-

gel Romero Collazos (Caja Rural), 105; 5.—Felipe Sánchez (Caja Rural), 102; 6.—Víctor Manuel Gómez (Iplacea), 100; 7.—Raúl Pérez (Iplacea), 97; 8.—Fernando Arnaiz (Caja Rural), 75; 9.—Luis Alberto Abad Asensio (Caja Rural), 72; 10.—Víctor Manuel Moratilla (P.C. J.L. Viejo-Cazar), 71 puntos.

GENERAL JUVENILES

1.—Felipe Sánchez (Caja Rural), 102 puntos.

LIDER PROVINCIALES

1.—Víctor M. Moratilla (P.C. J.L. Viejo-Cazar), 71 puntos.

COMBINADA

1.—Antonio J. Cibantos (Caja Rural), 141 puntos.

EQUIPOS

1.—Caja Rural ... 50 h. 18' 01"
2.—Iplacea ... 50 h. 37' 16"
3.—JL Viejo-Cazar 50 h. 46' 32"

MONTAÑA

1.—José Luis Otero (Caja Rural), 15 puntos.

METAS VOLANTES

1.—Antonio J. Cibantos (Caja Rural), 12 puntos.

SPRINTS ESPECIALES

1.—Antonio J. Cibantos (Caja Rural), 12 puntos.

Balonmano

Se presentó oficialmente la plantilla

☆ Sigue fallando la «caza» del esponsor

Se presentó oficialmente, en el polideportivo San José, el equipo de Balonmano de Guadalajara, que habrá de encarar, el tercer domingo de octubre, la competición oficial 1988-89, en la categoría de Primera División, en la que logró mantenerse el pasado año.

Acudió a esta cita un portero yugoslavo, recomendado por Boris Komucky, cuya ficha tiene pocas posibilidades de hacerse realidad. Estaría dispuesto a cobrar lo que le ofrece un equipo italiano, pero no menos, y parece ser que la oferta que se le ha hecho en Guadalajara resulta bastante inferior a aquella.

En cuanto al resto de la plantilla, Del Arco, procedente del Cajamadrid, habría firmado ya la cartulina, y estaría pendiente la firma de los otros dos refuerzos que se han buscado para poder salir airoso del inmediato compromiso.

Ernesto Enriquez sigue deshojando la «margarita» de su compromiso que se quedaría si se le abona lo que el año anterior y si se concretan los fichajes en expectativa. Las arcas del Club, al parecer, no dan para refuerzos y entrenador, y de algo será preciso prescindir. De momento, Plaza es el entrenador de arranque, aunque Enriquez, por aquello de cuidar la «parcela», estará muy cerca de su trabajo.

Sigue sin aparecer el ansiado esponsor. Dos o tres gestiones, que parecían ya fructificadas, no han cuajado finalmente, dejan-

do muy en entredicho a las firmas que habían dado alas al moderado optimismo.

Se mantiene la esperanza, en orden a una correcta cobertura presupuestaria, en que el aficionado acuda al San José.

2-1. Cayó un imbatido en Marchamalo

El Marchamalo logró una difícil victoria ante el Almagro, que venía imbatido al campo de La Solana. Tras unos veinticinco primeros minutos de igualdad, el Almagro tomó las riendas del partido aunque no llegaron los goles. Tras el descanso, cambió el panorama. El Marchamalo salió con gran coraje y en el minuto 57, Domínguez aprovechó para inaugurar el marcador, aprovechando un rechace de Carmelo. Continuó apretando el Marchamalo y cinco minutos más tarde, Ventosa logra burlar al portero aprovechando un magnífico pase de Adeva.

El Marchamalo se cerró después en el área a contener, y aunque el Almagro adelantó sus líneas, sólo pudo anotar un gol al transformar un penalti por mano de Lastra.

Por el Marchamalo, jugaron: Espejo, Lastra, Palero, Migallón, Antonio, Ventosa, De Luz, Río (Adeva), Mateo (Domínguez) y Adán. ENVIADO

Eladio Freijo recibió la Medalla de Oro de la Federación Regional de Baloncesto

En el transcurso de una muy bien presentada cena en el Restaurante La Cañada, de Horche, el pasado viernes el ex-presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto, Eladio Freijo Muñoz, recibió la medalla de oro de la recién creada Federación Castellano Manchega de Baloncesto. Dicho acto, al que asistieron casi medio centenar de comensales, a causa de los enormes méritos contraídos por el homenajeado, resultó bastante emotivo por la propia personalidad del bueno de Eladio Freijo, que resumió en pocas palabras la clave de su más que merecido éxito: «soy un trabajador del deporte que quiero seguir siendo humilde».

Este fenomenal espíritu de Eladio contrasta con la pomposidad y ostentación de esta bisoña Federación Castellano Manchega, que desoyendo los consejos de nuestro nuevo Delegado Provincial, Rafael Castillo, y la voluntad del propio homenajeado, se negó a hacer un acto sencillo, algo más popular, menos restringido y, sobre todo, menos costoso. Pero claro, así la media docena de directivos manchegos no habrían tenido la oportunidad de cenar y pasar un día gratis en La Cañada. Desde luego, la Federación Regional lleva poco tiempo, pero rápido aprenden el desahogo de los de arriba. ¡Y luego no habrá dinero para casi nada! ¡Qué pena!

B. T.

Conviértete en Directora de tu propio Negocio

Si te consideras una **mujer seria y responsable** y no te conformas con emplear tu tiempo libre en actividades triviales poco comprometidas. Ahora puedes aprovechar tu valía personal montando tu propio negocio.

Convirtiéndote en **Distribuidora Glitzi** podrás utilizar y demostrar tu capacidad en un trabajo serio que exige responsabilidad y que, además, te reportará importantes beneficios económicos. Tú misma decidirás cuánto quieres ganar y cómo organizar tu negocio, porque tú serás la directora de tu propia empresa. Con la ventaja de que no tendrás que efectuar ninguna inversión previa y podrás cobrar desde tu primer día de trabajo.

Llámanos al (93) 207 29 00 y solicítanos el folleto «Distribuidora Glitzi» sin compromiso por tu parte. Allí encontrarás toda la información necesaria para saber cómo puedes convertirte en una **mujer independiente, útil y valorada.**

Decídetete y llámanos cuanto antes al teléfono:

(93) 207 29 00

Srta. SEFA

De 9.00 a 13.00 h. y de 15.00 a 18.00 h. de lunes a viernes.



Bar Club de Campo Restaurante

■ LA ESPECIALIDAD ES SU COCINA ■
(COCHINILLO Y CORDERO ASADO AL HORNO DE LEÑA)

BODAS · BANQUETES · RECEPCIONES DE EMPRESA

CARRETERA GUADALAJARA-CUENCA, KM. 1,300
TELEFONO 22 76 33 GUADALAJARA



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

«El Sacapuntas»

☆ El programa más temido amado y denostado de la radiodifusión alcarreña

ESTAMOS CON USTEDES, DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LA UNA DE LA TARDE. NO LO OLVIDE.

El Gobierno ha contestado a las preguntas que el diputado aliancista José Ruiz había formulado en relación con la anómala situación que supone que el Canal de Isabel II, desde 1954, se esté llevando 100 Hm3. de agua sin pagar una sola peseta. Esta es la respuesta que podría tener, como título, el de «triste historia de una claudicación».

«El Decreto de 10 de agosto de 1954 reserva, para el abastecimiento de agua potable a Madrid y pueblos próximos, a la conducción general que libremente se acuerde, la totalidad de los caudales de la cuenca del río Lozoya y los procedentes de los ríos Jarama y Sorbe, en los tramos que se indican en la citada disposición, donde se comprenden la presa de «El

Según el Gobierno

«El Canal de Isabel II» ni paga ni tiene por qué pagar el agua que se lleva de Guadalajara

Vado» y «Pozo de los Ramos», hasta un límite, en este último caso, de 100 Hm3. En esta disposición no se hace referencia alguna a la obligación de abonar cánon por la utilización de los caudales citados.

Con fecha 13 de diciembre de 1976, en cumplimiento de la Orden Ministerial de 6 de noviembre anterior, fueron

entregadas al Canal de Isabel II las instalaciones del embalse de «El Vado» y del trasvase Sorbe-Jarama, no haciéndose mención, tampoco, a la obligación de abonar, por el organismo receptor, ningún tipo de tasa, cánon o exacción parafiscal, por los caudales derivados de las instalaciones entregadas.

El Real Decreto 1873/1984, de 26 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de obras hidráulicas y aprovechamientos hidráulicos, aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias, de 28 de diciembre de 1983, que transfiere a la Comunidad de Madrid las funciones que ejercía la Administración Central del Estado en el Canal de Isabel II, así como las obras e instalaciones adscritas al citado organismo, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid. En esta disposición no se incluye tampoco obligación alguna de abonar cánon por los cauda-

les derivados de los pantanos de «El Vado» y «Pozo de los Ramos».

En consecuencia: el Canal de Isabel II no abona actualmente, ni está obligado a hacerlo, ningún cánon por la utilización de caudales derivados de las presas de «El Vado» y «Pozo de los Ramos», significándose que su eventual implantación podría no ser ajustada a derecho.»

Es decir, que en 1954 (con Franco); en 1976 (con Suárez) y en 1984 (con Felipe González), Guadalajara —por ignorancia o por abulia— ha dejado pasar tres magníficas ocasiones para poner las cosas en su sitio, y decirle al Gobierno, al Canal de Isabel II y al lucero del alba, si preciso fuere; «si quieres el agua, tendrás que pagarla, porque tú, después, la cobras».

Hay que llamar la atención sobre el último párrafo de la contestación, donde se sienta la tesis de que el Canal de Isabel II «no abona actualmente, ni está obligado a hacerlo, ningún cánon por la utilización de caudales derivados de las presas

de «El Vado» y la del «Pozo de los Ramos», significándose que su eventual implantación PODRÍA NO SER AJUSTADA A DERECHO».

Se nos viene a decir —a las gentes de Guadalajara, posibles reclamantes— que el Canal de Isabel II ni paga, ni va a pagar el agua que se lleva, y que, caso de reclamar, podríamos topar, en una posible implantación de algún tipo de cánon, con algo no ajustado a derecho.

Guadalajara, en el nivel que corresponda, sacudiendo la ignorancia o la abulia de ocasiones anteriores, debe jugar la baza de la reclamación y del litigio, llegando hasta el final. Si la posible implantación de un cánon —del que algo tendría que percibir Guadalajara— resultaría o no ajustada a derecho, es algo que tendrán que decir los Tribunales de Justicia y no el Gobierno.

Lo que es inadmisibile, lo que molesta, lo que hasta ofende, es que una sociedad que reparte beneficios a sus accionistas y permite que sus consejeros se suban hasta en un 260 por 100, las dietas de asistencia a los consejos, se lleve el agua que nace en otra provincia, sin pagar un solo duro, mientras los pueblos de alrededor de donde nacen o discurren esas aguas, tienen que ser abastecidos, durante muchos meses del año, con una cisterna.

TOQUERO

Lea FLORES y ABEJAS

Guadalajara por dentro

¡Ahí está Buenafuente!

Servidor de ustedes, cada verano, gusta de visitar ese lugar de oración y soledad, de amistad y cercanía: BUENAFUENTE DEL SISTAL, y poder calibrar, en la medida de mis fuerzas, el renacer, sin duda providencial, de este monasterio cisterciense. Ha sido un tránsito alucinante del casi anunciado abandono a este nuevo florecimiento.

Cuando todo parecía marchito y el horizonte era sombrío, llegaba Angel Moreno como nuevo capellán. Con su alta capacidad de trabajo e ilusión supo dar ánimo a las monjas para continuar aquí y participar en un proyecto, todavía «en pañales», de revitalizar el monasterio con oferta de servicios humanos a los hombres de hoy, contando con la gracia divina que da fortaleza a los débiles. Constante y generoso ha sido el apoyo de las Hermanas de Santa Ana, de instituciones, de amigos. Se han cumplido ya 19 años de esta apasionante etapa. ¡Buenafuente, quién te ha visto y quién te ve!

Ahora, en ocasión de la visita pastoral del obispo diocesano, se ha celebrado la bendición solemne de la reconstruida ermita de Ntra. Sra. de los Santos. Esto no puede escapar a la línea breve de un comentario.

En esa tarde agostea, se han dado cita aquí grupos de gentes de Huertahernando, Ablanque, Cobeta, Olmeda, Villar... Se trata de acompañar a la imagen de María en su bajada al valle de los Santos, junto al Tajo. Las chicharras cantan de modo frenético, y el calor no es violento. Como preludio se tiene el canto de Vísperas en la capilla del monasterio. A mi lado caminan las Hijas de la Caridad de la Colonia veraniega de «Solaniillos»: Sor Carmen, Sor Felisa, Sor Mercedes. Los jóvenes sacerdotes Manolo y Francisco inician, altavoz en mano, el rezo del Rosario con jugoso comentario en cada misterio. Así se cubren los cinco kilómetros de caminata.

La ermita aparece custodiada por altas laderas de pinos y rocas. Sus descarnados paredones en ruinas han sido remozados, las tejas han vuelto al tejado, dejando descubierto una parte del mismo en un simbolismo de mística contemplación. Bien pudo decir el obispo don Jesús que «esta reconstrucción en el Año Mariano es un punto más de referencia de la vitalidad de Buenafuente». Decididamente Huertahernando también recobra una vieja tradición.

«Tú fuiste aparecida
a un pastor de Huertahernando
y por eso te ha dejado
en este hermoso barranco»

(Gozos)

El valle de los Santos tiene desde hoy un nuevo encanto: la ermita de la Virgen. Mejor aún.

Epifanio HERRANZ

Se necesitan oficiales electricistas

■ PARA BAJA Y MEDIA TENSION ■
LOS INTERESADOS DEBEN DIRIGIRSE A LA EMPRESA

J. Ruiz Electricidad, S. A.

C/. del Ferial, 50 — Teléfonos 22 10 10 - 22 10 45
19002 - GUADALAJARA

APIBERIA

DEL 10 AL 13 · NOVIEMBRE DE 1988

FEVAL FERIA DE MUESTRAS DE EXTREMADURA DON BENITO ESPAÑA

Réplica del Alcalde de Peñalver a los Concejales de la oposición

Sr. director:

Ante la carta publicada en el semanario de su digna dirección, firmada por tres concejales del Ayuntamiento de Peñalver, en la que se vierten graves acusaciones contra mi persona, quiero manifestar lo siguiente:

Siempre ha sido y seguirá siendo intención de quien estas líneas escribe y del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Peñalver, que los vecinos participen al máximo en las tareas y decisiones del municipio; la celebración de reuniones de información y participación de todos los vecinos así lo atestiguan. Reuniones, que por otra parte, han sido puestas en entredicho por alguno de los firmantes de la carta, ¿será que sólo les interesa la participación cuando piensan que sus intereses particulares pueden salir beneficiados y no cuando se convoca a todos los vecinos para que libremente opinen sobre los asuntos que afectan a la colectividad?

En la carta abierta, que da motivo a ésta, se hacen manifestaciones y juicios de valor desafortunados y tendenciosos, faltando gravemente a la verdad. Así se dice:

— que «a los concejales de la oposición se les prohíbe el acceso al edificio municipal». No es cierto ya que tienen acceso al mismo en todo momento en el que el secretario se encuentre en el edificio. Es falso y ni siquiera sé quienes pueden ser esas «personas allegadas al alcalde que no están empadronadas en Peñalver y tienen acceso cualquier día y hora». Por cierto, que una de las concejalas firmantes del escrito no está empadronada actualmente en Peñalver.

Por otro lado, quisiera señalar que estos concejales pidieron en su día despachos en el edificio municipal. Nada por mi parte habría que oponer a ello, si no fuera que por la modestia de las dependencias municipales y falta de espacio en las mismas, incluso el alcalde y el secretario tienen que compartir el mismo despacho.

— que «en las actas de sesiones no se transcribe lo que dicen los portavoces, sino lo que el señor alcalde ordena». Rigurosamente falso. En las actas se transcribe el desarrollo de las sesiones y los acuerdos tomados por el Pleno tal y como han sido adoptados; cumpliendo rigurosamente el secretario con su misión de fedatario. Ahí están las actas para demostrarlo.

— que «se les nombró miembros de ciertas comisiones informativas y se les impide ejercer su función al no tener acceso a los expedientes ni a ningún tipo de información». Es curioso y triste comprobar, por esta afirmación, cómo se busca por estos concejales excusa para ocultar su incapacidad y desidia para cumplir con las misiones que en su día se les encomendó. Peñalver, como tantos de nuestra provincia, es un municipio pequeño y por tanto con una estructura administrativa muy pequeña y elemental, donde la labor de los concejales que están en su Ayuntamiento, las más de las veces, está en el trabajo personal y

directo de los mismos. En más de una ocasión, alguno de los concejales firmantes de la carta, han buscado a concejales del equipo de gobierno para que realizaran el trabajo que ellos tenían encomendado y que no sabían o no querían hacer.

— que «sin expedientes de tramitación de contribuciones especiales, el señor alcalde exige el pago a determinados vecinos y no a sus próximos allegados». Es esta una muy grave y gratuita afirmación que no tiene ninguna base. Las contribuciones especiales se aprobaron en los correspondientes plenos y curiosamente los defectos totales o parciales en los expedientes de tramitación se deben a una de las firmantes de la carta, secretaria del Ayuntamiento en el mandato en que se aprobaron estas contribuciones.

— que «no se presentan las cuentas de ejercicios anteriores a pesar de haber sido socilitadas reiteradamente». Completamente falso. Las cuentas de ejercicios anteriores han sido aprobadas por unanimidad por el pleno de la corporación y expuestas al público reglamentariamente.

— que «se adjudican obras y servicios a los propios concejales del grupo que gobierna». Es esta una gravísima acusación que se lanza alegremente y sin ningún tipo de pruebas. ¿Qué obras y servicios se han adjudicado a los propios concejales del grupo que gobierna? Quede aquí constancia del más rotundo desmentido a esta acusación, sin perjuicio de que se entablen en su día las acciones legales correspondientes por esta falsa y gratuita imputación.

Entiendo que la carta que da origen a esta contestación, más que «un llamamiento a la conciencia cívica del grupo político que gobierna el Ayuntamiento», como se dice en la misma para justificarla, es una auténtica provocación, no sólo por su contenido, ajeno completamente a la verdad como ya ha quedado expresado, sino también por el momento de su aparición: en vísperas de las fiestas de Peñalver. No he querido entrar en ese juego; por eso la prudencia y el pensar que el interés general debe primar sobre el particular, han demorado esta contestación hasta el final de las fiestas.

No quiero caer en ningún tipo de provocaciones, quiero dejar claro, eso sí, mi voluntad de trabajo por Peñalver y sus vecinos por encima de cualquier interés particular, y llamo a ese trabajo y a esa responsabilidad a los concejales de la oposición firmantes de la carta; pidiéndoles que si no se sienten capacitados o con fuerzas para trabajar por y para Peñalver, dimitan y dejen sus puestos a los siguientes en sus respectivas listas.

Los vecinos de Peñalver eligieron mayoritariamente al actual equipo de gobierno municipal que ya lo era en la anterior corporación. A ellos someto, como jueces supremos, nuestra actuación.

Teodoro PEREZ BERNINCHES
Alcalde de Peñalver



El Grupo Popular contesta a Ricardo Calvo

Con verdadera sorpresa hemos tenido conocimiento de la carta que el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, señor Calvo, ha dirigido a los medios de comunicación dando respuesta a unas preguntas realizadas por nuestro grupo, que se referían a acuerdos y compromisos adquiridos, que figuran en las cartas, como manifestados por diversos concejales, los cuales deben ser de tan obligado cumplimiento como aquéllos, ya que lo contrario sería desautorizarlos en algo que contestan comprometiéndose en nombre del equipo de gobierno municipal.

Al conocer la mencionada carta hemos experimentado a la vez sentimientos de sorpresa e incredulidad, y el deseo de mirar la fecha del calendario para ver si faltaba mucho para el día de los Santos Inocentes, pero el calor de estas jornadas nos ha hecho comprender que el mes de diciembre todavía queda lejos.

¿Inocentada?, ¿broma? ..., la realidad es que la contestación es poco seria. Decir que se están cumpliendo TODOS LOS ACUERDOS, aparte de una irresponsabilidad política, es hacer de menos al ciudadano de Guadalajara que es la primera víctima del incumplimiento de los mismos.

No se puede admitir, por ejemplo, leer que se han limpiado las orillas del río Henares, según se acordó en los plenos de 28 de marzo y 12 de mayo de 1988, pues cualquier ciudadano que se acerque por allí puede comprobar que eso no es cierto, aparte de que la moción aprobada llevaba consigo otra serie de obligaciones, vigilancia, restauración de orillas, ... de lo que tampoco se ha hecho absolutamente nada, pues bien, tan incierto es lo de esta limpieza que el Sr. Calvo afirma ya ha sido hecho como el resto de las cuestiones que plantea en su escrito.

El Sr. teniente de alcalde, y voy a utilizar una palabra que a él le gusta mucho emplear, tergiversa las actas a su conveniencia ya que, por ejemplo, los acuerdos que afectan a la comisión de Fomento de Empleo, fueron tomados el 10 de septiembre de 1987 en lo que se refiere a su constitución y el 4 de febrero de 1988 el referente a la obligación de reunirse una vez al mes, lamentando que el señor Calvo quiera ignorar la normativa vigente en Régimen Local, cuando afirma que se creó una comisión paritaria con la Diputación al respecto y que por ello no se reúne, ya que debe saber el señor teniente de alcalde que es imposible lo que él afirma de obligar a otra corporación a cumplir un acuerdo desde la nuestra; lo que se aprobó fue aparte de nuestra comisión, solicitar a la Diputación Provincial la creación de una comisión paritaria por si querían aceptarla, así es que no traslade responsabilidades incumplidas a otras instituciones que tienen las suyas propias, intentando deformar la realidad.

La subjetividad y parcialidad del Sr. Calvo le lleva a omitir el incumplimiento más importante de todos de los que les acusamos, la no celebración de un pleno mensual, acuerdo to-

mado con fecha de 10 de julio de 1987; en estos 14 meses llevamos celebrados tan sólo 9 plenos, con lo que basta hacer una simple división para comprobar que aquí no se cumple tampoco la normativa aprobada.

Tanta gravedad como esto reviste lo que dice el señor teniente de alcalde respecto a la puesta en marcha de la depuradora, afirmando que no existe acuerdo corporativo al respecto; ¿ignora el Sr. Calvo, delegado de Hacienda, que los presupuestos de la Corporación son el principal acuerdo de todo el año, y en éstos figura una tasa denominada de alcantarillado y depuración, basada en los estudios presentados por él mismo, y los compromisos de que la depuradora comenzaría a funcionar a principios del segundo semestre de este año? Temiendo lo que ahora está pasando nuestro grupo presentó una enmienda para separar la tasa de alcantarillado de la de depuración, que fue rechazada por el resto de los concejales, por eso decimos que en este punto es grave lo que afirma el Sr. Calvo, dado que según su opinión el ciudadano de Guadalajara está pagando tasas por un servicio del que no existe aprobación previa ni seguridad de su puesta en marcha dentro del ejercicio en que se recauda.

Respecto a la auditoría, aceptamos la contestación del señor alcalde dada en el pleno del pasado día 7 de septiembre, pero queremos puntualizar la falta de entendimiento entre aquél y el Sr. Calvo, ya que mientras éste dice que es posible que el Tribunal de Cuentas cuente con elementos suficientes para realizarla, el Sr. Irizar informó que se habían dirigido a dicho organismo y que se encontraban a la espera de enviar los documentos que les fueron requeridos.

En el tema de las incompatibilidades, en el que nuestro grupo es respetuoso en lo que se refiere a las que puedan existir entre el sector público y el privado, también el Sr. Calvo tergiversa los acuerdos que se tomaron al aprobar el pleno una moción de Izquierda Unida de fecha 28 de marzo de este año, moción que una y otra vez ha sido soslayada por el equipo de gobierno, ya que afectaba a dos concejales socialistas, entre ellos el propio alcalde, y al portavoz del CDS, y que precisaba un acuerdo de resolución que fue tomado el pasado día 7; por lo tanto, en fecha posterior a nuestras preguntas y a las respuestas en la prensa el acuerdo estaba aún sin cumplir.

Que les pregunten a los vecinos de Los Manantiales por el cumplimiento del acuerdo tomado el pasado 4 de febrero, referente a dirigimos a la Consejería de Política Territorial de Castilla-La Mancha para dar solución al encharcamiento que en el barrio se producía; finalmente, ante la incapacidad del Ayuntamiento, han sido los propios vecinos los que han intentado hacer la obra de manera provisional, por un presupuesto ridículo ya que se trataba de hacer un pequeño canal de escasa profundidad y poca longitud, a la espera del arreglo definitivo.

Igualmente, a pesar de lo que afirma el Sr. Calvo, ha existido desinterés en gestionar el arreglo de las calles del Polígono del Balconcillo, asunto del que él mismo afirmaba en el pleno del 15 de octubre de 1987, que en breve estaría resuelto; las obras todavía no están ejecutadas y por lo tanto el compromiso incumplido hasta que se realicen,

aunque la Comisión de Gobierno del 16 de junio de este año haya solicitado una subvención a la Junta de Comunidades para su arreglo.

Lo mismo sucede con el vallado del edificio situado sobre la N-II, que se dijo era propiedad del Banco Hipotecario, y del que se manifestó en el pleno de 12 de diciembre de 1987 que para evitar riesgos de accidentes se gestionaba su vallado; no tenemos ni idea de las gestiones que se han realizado al respecto, ya que ni siquiera en el pleno nos fueron comunicadas, lo que sí sabemos es que la mencionada valla aún no ha sido colocada.

Como no existe en poder del Obispado la escritura del solar donde irá ubicado el complejo parroquial Beata María Jesús a pesar de que en el pleno de 28 de marzo de 1988 el alcalde se comprometió a que se entregaría en un mes; este plazo ha sido rebasado ampliamente y el acuerdo sigue incumplido, cualquiera que sean las justificaciones que al respecto ofrece el Sr. Calvo.

Del palacio de los Guzmanes que vamos a decir que no se conozca; se aprueba por unanimidad una moción en el pleno del 12 de diciembre de 1987 en la que se contempla iniciar gestiones conducentes a su arreglo, desconociendo hasta la fecha las que haya hecho el equipo de gobierno, sólo las que ha realizado A.P., ante el Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ministerio de Administraciones Públicas, Director General de Bellas Artes, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, preguntas en el Senado y escritos a Juan López, cronista de la Guadalajara mexicana; la realidad es que el edificio se derrumba y como el propio señor Calvo ha relacionado el mismo como patrimonio del Ayuntamiento, mucho nos tememos que se esté refiriendo a su valor como solar y a la próxima venta de propiedades municipales en las que el delegado de Hacienda comienza a ser un experto.

Tampoco se cumple la realización del Censo de Asociaciones Juveniles, compromiso adquirido en el pleno de 12 de diciembre del pasado año.

Por tanto vamos a terminar esta extensa nota lamentando que el Sr. Calvo, como dice el refrán, intente hacernos comulgar con ruedas de molino; diga lo que diga este señor no se han cumplido los acuerdos o compromisos relacionados, e incluso alguno más. ¿Se acuerda, como anécdota, del famoso barco IVI-MAR del que se trató en el pleno de 15 de octubre pasado?, por lo que le rogáramos al señor teniente de alcalde que de una vez por todas en vez de defender lo indefendible, reconozca que los mismos no han sido ejecutados e intenten hacerlo lo más rápidamente posible, antes de que a la oposición no le quede otro remedio que tomar medidas legales para obligar a su cumplimiento.

Grupo Municipal de
Alianza Popular

¿Conoce Fuentes
de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO!
ES MUY BONITO

Ampliación de varias líneas telefónicas

Con objeto de ampliar y mejorar el servicio, el pasado día 31 de agosto fue inaugurado, en

Club Alcarreño de Montaña

SUBIDA AL PICO «EL LOBO»

El Club Alcarreño de Montaña prepara una subida al pico «El Lobo», para el domingo 2 de octubre; la comenzaremos en el puerto de La Quesera, para terminar la marcha en un lugar más abajo de la misma pista que asciende a dicho puerto, en el río Jaramilla.

En el descenso pasaremos por Peñalba.

La salida será de la plaza de Santo Domingo, a las ocho de la mañana, y el precio es de 600 pesetas socios del club, 800 pesetas no socios y mitad de precio para menores de 14 años.

Inscripciones en ALCARRIA TOURS.

Tortuera, un concentrador CDS, de alta tecnología, adaptado al medio rural, que quedó conectado a la central de Molina de Aragón. Tiene una capacidad de 48 líneas, con lo que el número total de las instaladas en la localidad asciende a 144.

Esta mejora en la infraestructura telefónica de la provincia que la citada instalación conlleva permitirá ir atendiendo progresivamente las solicitudes de esta localidad y la de Embid.

Asimismo, a finales del mes de agosto fueron puestas en servicio las de los nuevos abonados de Galve de Sorbe y Villarejo de Medina, así como los de Quer, estos últimos, merced a un convenio suscrito por Telefónica y el Ayuntamiento de esa localidad el pasado mes de abril.

IMPRESA DE MINGO

— TELEFONO 21 16 41 —

Desde el lunes, en el complejo «Príncipe Felipe»

Curso sobre relaciones laborales organizado por la Fundación «Cánovas del Castillo»

Organizado por la fundación «Cánovas del Castillo» y la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», con patrocinio de la Diputación Provincial y la Fundación Hanns Siedel, va a tener lugar un nuevo curso de la Universidad Euroamericana de Verano, que ha escogido como marco el Complejo Príncipe Felipe y que tiene desarrollo entre los días 26 de septiembre y 7 de octubre.

Dirige el curso el profesor D. Efrén Borrajo Dacruz, catedrático de Política Social y Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid.

El llamado Curso A se desarrollará entre el 26 y 30 de septiembre, y tiene como título el de «Flexibilidad laboral y garantías de los derechos sociales del trabajador», con el siguiente programa:

El lunes 26 se procedía a la ceremonia de apertura, a las 7,30 de la tarde, con una conferencia «El debate europeo sobre la flexibilidad laboral», a cargo de D. Jean Claude Javillier, catedrático de Derecho de Trabajo en las Universidades de Burdeos y París.

Ayer, martes, 27, a las 9,15 se desarrollaba el tema «El debate brasileño sobre la flexibilidad laboral», por D. Casio Mesquita Barrios, catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Sao Paulo (Brasil); a las 11,30 intervenía D. Jorge Rodríguez Mancini, catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad Nacional y la Universidad Católica de Buenos Aires (R. Argentina), sobre «La contratación laboral temporal: experiencias argentinas», cerrándose la jornada a las 19,30, con el desarrollo del tema «La estabilidad en el empleo: bases político-sociales y económicas», a cargo de D. Juan Carlos Fernández Madrid, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Nacional y de la Universidad de Belgrano, de Buenos Aires (R. Argentina).

En el programa de hoy miércoles, 28, se incluyen las siguientes intervenciones:

9,15.—La contratación a tiempo parcial: Experiencias espa-

nolas y directivas europeas, a cargo de D. Juan Manuel Ramírez Martínez, catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

11,30.—Los despidos colectivos: Experiencias españolas y directivas europeas, a cargo de D. Juan Manuel Ramírez Martínez, catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

19,30.—Contratación temporal y racionalización del despido: la nueva experiencia portuguesa, a cargo de D. Mario F.C. Pinto. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Católica de Lisboa (Portugal).

En el día 29, jueves, las siguientes:

9,15.—Flexibilidad laboral y clasificación profesional, a cargo de doña M.ª de los Santos Alonso Liger. Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense (Madrid).

11,30.—Flexibilidad laboral y modificación de las condiciones de trabajo, a cargo de doña María de los Santos Alonso Liger. Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense (Madrid).

El curso A concluirá el 30, viernes, con este programa:

9,15.—La contratación laboral temporal: Experiencias españolas, a cargo de D. Alejandro Suárez Fernández. Profesor Titular de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid).

11,30.—Flexibilidad y tiempo de trabajo: Horarios y horas extraordinarias, a cargo de D. Alejandro Suárez Fernández. Profesor Titular de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid).

17,00.—CLUB DE DEBATES: Estabilidad en el empleo, política de pleno empleo y redistribución del empleo. A cargo de los asistentes al Curso, para formular en régimen de Seminario un cuadro de propuestas y alternativas sobre la materia.

19,30.—Derecho de huelga, servicios esenciales para la comunidad y servicios mínimos en la empresa, a cargo de D. Efrén Borrajo Dacruz. Catedrático de

Política Social y Derecho del Día 1, sábado, 20,00 horas.— Conferencia de D. Juan A. Cánovas del Castillo: «Carlos III y Guadalajara».

Los días 1 y 2 de octubre (sábado y domingo), se realizarán excursiones por distintas zonas turísticas de la región, con visita a la Ciudad Encantada, nacimiento del río Tajo y Cuenca, incluyéndose, para las 20 horas del sábado, una conferencia a cargo de D. Juan A. Cánovas del Castillo, sobre «Carlos III y Guadalajara».

El curso B se desarrollará entre los días 3 y 7 de octubre, bajo el tema «Conflictos laborales y garantías de los derechos de terceros y de la sociedad».

Su programa es el siguiente:

Día 3, lunes

9,15.—La libertad empresarial y la contratación temporal, a cargo de D. Tomás Sala Franco. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

11,30.—Las empresas de trabajo temporal: Experiencias europeas y situación española, a cargo de D. Tomás Sala Franco. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

19,30.—Conferencia: «Igualdad y participación de la mujer en el trabajo en la Europa Comunitaria», a cargo de doña Isabel Ugalde Ruiz de Assin. Ingeniero Agrónomo. Diputado en el Congreso por Huelva (España).

Día 4, martes

9,15.—Conflictos sociales, conflictos de trabajo e interés general, a cargo de D. Carlos Molero Manglano. Profesor Ordinario y Director del Departamento de Derecho Laboral. Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).

11,30.—La huelga: modelos normativos. Los pactos de paz laboral, a cargo de D. Carlos Molero Manglano. Profesor Ordinario y Director del Departamento de Derecho Laboral. Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).

(Pasa a la pág. siguiente)

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL GUADALAJARA

Servicio de Educación y Cultura

Escuela de Folklore Provincial

Se pone en conocimiento del público en general que, a partir de esta fecha, queda abierta la matrícula para cursar enseñanzas en la Escuela Provincial de Folklore en las modalidades de:

- MUSICA TRADICIONAL.
- DULZAINA.
- BAILE Y DANZA.
- TALLER DE INSTRUMENTOS TRADICIONALES.
- LABORES TRADICIONALES (BOLILLOS)

Los posibles interesados deberán realizar su inscripción en el Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial, en jornada de mañana, de lunes a viernes.

Guadalajara, 20 de septiembre de 1988
EL PRESIDENTE,
Francisco Tomey Gómez

Y-10 FILA

El nuevo Lancia Y-10 Fila gusta a la gente de nuestro tiempo. Inquieto, joven, dinámico y original, como tú.

A la gente que, como el Y-10 Fila, rompe con los moldes establecidos.

Con un diseño actual que ya hace presente el futuro. El Y-10 Fila cambia la concepción del automóvil de prestigio.

Ágil en ciudad y potente en carretera, el Y-10 Fila combina el gusto y la clase de la gente joven, como tú, que siempre busca la emoción en todo.

Vén a verlo. Te va a gustar.



Gusta a la Gente que Gusta.



Concesionario Oficial autotres, s. a.

C/. Francisco Aritio, 16.
Tel.: 21 29 00. GUADALAJARA

LA DIFERENCIA DE VIAJER EN LANCIA



D. Buenaventura Barahona Canal

Natural de MEDRANDA (Guadalajara)

FALLECIO EN HUMANES (Guadalajara) EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1988 A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

DESCANSE EN PAZ

Su esposa, doña Gregoria Bravo de Mingo; sus hijos, Eugenia, Teresa, Luis, María, Antonia, Carmela y Paloma; hijos políticos, Gregorio, Juan, Cándida, Julián, Giovanni, Jesús y Angel; su hermano Mateo; nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebró el día 17-9-88, en la Iglesia Parroquial de MEDRANDA (Guadalajara), a las 20,30 horas, fué aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sobre irregularidades administrativas

Duro comunicado de la Junta de Personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Una vez transcurridos 9 meses desde la constitución de esta Junta de Personal, y ante la postura mantenida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, nos vemos en la necesidad de manifestar públicamente nuestra disconformidad ante el incumplimiento, por parte de la Administración, de todas sus obligaciones establecidas en el artículo 9.º de la Ley 9/87, de 12 de mayo de Organos de Representación.

La denuncia de esta situación la basamos en los puntos siguientes:

— Desde nuestra constitución no se nos ha dado ningún tipo de información referente a la política de personal seguida por la Junta, cuando su obligación es darla trimestralmente, con el agravante de que la hemos solicitado, y se nos ha contestado, de forma demagógica, diciendo que siguen las pautas marcadas por la Ley, sin más especificación.

— No se nos ha facilitado ningún tipo de información sobre traslados de instalaciones, planes de formación de personal, implantación de sistemas o métodos de trabajo, cuando, en realidad, han existido modificaciones en estos puntos.

— Asimismo, no se nos ha pasado ningún tipo de estadística sobre absentismo laboral y enfermedades y sus causas, cuando se nos debe de informar trimestralmente.

— Tampoco hemos podido participar en la gestión de obras sociales, ya que no se nos ha informado, siquiera, de la existencia de las mismas.

— Los informes que tenemos que hacer, como Junta de Personal, en lo relativo a los complementos de productividad, no los hemos podido hacer, ya que consideramos que no se nos da la información mínima para poder elaborar un informe coherente.

— En relación con los horarios, jornada laboral y permisos, no se nos ha tenido en ningún momento en cuenta, aunque en los decretos que los regulan pone que han sido oídos los sindicatos, que son una cosa totalmente diferente de las Juntas de Personal que son las que tienen esas atribuciones.

— Sobre la adjudicación de puestos en el último concurso de provisión de puestos de trabajo, a las Juntas de P. no se nos ha dado la más mínima opción de expresar nuestras opiniones, no sabiendo, ni tan siquiera, los criterios seguidos en la valoración de méritos.

Igualmente, plazas que, en el momento de convocarse el concurso, se dijo que no estaban dotadas presupuestariamente, por lo cual no salieron, han sido cubiertas con personal interino, antes de la resolución del mismo, dotándolas presupuestariamente, sin que nadie sepa ni cómo ni por qué.

Para finalizar este punto, pedimos explicaciones de por qué se les han adjudicado plazas en este concurso a personal que estaba excluido en las bases del concurso.

— Asimismo denunciaremos el impago a los Sanitarios Locales del complemento de productividad, por aislamiento, correspondiente al año 1987, que tenía que haberse pagado en enero, y que ha sido reclamado en varias ocasiones por esta Junta de Personal, ¿dónde está el dinero?

Esta Junta de Personal pone todo esto en conocimiento general, esperando la posible rectificación, por parte de la Administración, y para que todos nuestros compañeros sepan que estamos chocando contra un muro, a pesar de nuestras mejores intenciones.

La Junta de Personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Guadalajara.

Subvención al Asilo de Sigüenza

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha concedido a través del Fondo Regional de Bienestar Social una subvención de 1.500.000 pesetas para colaborar en los gastos de mantenimiento de la Residencia de Ancianos «Padre Saturnino López Novoa», de Sigüenza.

Visita de José Bono a El Cardoso, Atanzón, Aldeanueva y Tórtola

El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, visitó el pasado martes, cuatro localidades de la provincia de Guadalajara.

Bono inició su jornada en El Cardoso, localidad a la que sólo se puede acceder a través de la provincia de Madrid y que, junto con sus típicas casas de pizarra, ofrece también unas de las infraestructuras más tercermundistas de la provincia de Guadalajara, con numerosas calles

● POR SU POSTURA ACERCA DE LA INSTALACION DEL CAMPO DE TIRO DE ANCHURAS

AP califica a Bono de «indigno» de ostentar la Presidencia

El grupo parlamentario regional de Alianza Popular ha emitido un comunicado en el que califica a José Bono de «indigno a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha». Justifican su afirmación exponiendo la postura que, según A.P., ha adoptado Bono en relación con el problema del polígono de tiro de Anchuras: «Su elocuente silencio, su dejación en la defensa de los intereses de la región y su traición y deslealtad para con su pueblo, colaborando y apoyando una decisión que pone en peligro no sólo especies nobles de aves, sino la vida de los habitantes de una comarca, justifican su dimisión».

El grupo aliancista critica severamente los requisitos de seguridad «mínimos» del campo de tiro y asegura que su instalación no va a servir para defender a las «familias humildes», ni para «preservar las vidas de nuestros pilotos».

A.P. acusa también a Bono de hacerle el juego al Ministerio de Defensa: «Es evidente que los informes elaborados por el Gobierno de José Bono se han puesto al servicio de la decisión del Ministerio y no al revés».

Añaden que varias de las afirmaciones señaladas en el comunicado han encontrado eco en algunos sectores del propio Partido Socialista

sin pavimentar y reducidos servicios.

Tras más de dos horas de viaje, con pinchazo incluido, el presidente regional llegó hasta Atanzón donde fue recibido en la plaza por un grupo de vecinos y su alcalde, Vicente Hitá. Este enumeró ante José Bono las necesidades del pueblo, tales como una pista polideportiva para los jóvenes y teléfono en las casas. José Bono les respondió que «antes que hacer una piscina cubierta para que se bañen en diciembre en Guadalajara, hace falta una pista de deportes para los jóvenes de Atanzón».

En Atanzón, la Junta va a correr con los gastos —más de diez millones de pesetas— de arreglo de la cubierta de su iglesia, que presenta una de las mejores portadas renacentistas de la provincia.

José Bono inauguró, previa bendición del párroco, un Centro Social que se ha construido con fondos de la Junta, Diputación y Ayuntamiento. Por esta circunstancia, José Antonio Minguéz, vicepresidente de la Diputación, asistió al acto aunque posteriormente abandonó la comitiva del presidente regional, en la que figuraba el consejero de Industria y Energía, José Luis Ros.

El tercer pueblo en el itine-

rio de José Bono era Aldeanueva de Guadalajara, donde tuvo una masiva acogida de sus vecinos. También aquí hubo inauguración de otro centro social, seguido de palabras del alcalde, José Abad, quien le expuso al presidente las necesidades del pueblo: terminación pavimentación de calles, pista polideportiva y piscina, teléfono en las casas, vertedero municipal, reparación cubierta de la iglesia y construcción de una carretera que comunique Aldeanueva con Torija.

La jornada concluyó en Tórtola, donde el presidente regional fue recibido con banda de música, interpretándose los acordes del himno nacional. En un acto celebrado en la plaza del pueblo, su alcalde, Faustino Merencio, se refirió a los deseos de la localidad para que se arreglasen las calles que faltan, se construyese una piscina, así como una plaza de toros. El alcalde aprovechó la ocasión para revelar un secreto a sus vecinos: el reloj de la torre —según propias palabras— lo pagó Merencio de su bolsillo.

El presidente visitó un grupo de 14 viviendas sociales que, aunque ya han sido adjudicadas, todavía no se han entregado dada la presentación de diversas reclamaciones.

Curso sobre relaciones laborales

(Viene de la pág. anterior)

Trabajo. Universidad Complutense (Madrid).

Día 5, miércoles

9,15.—El cierre patronal en las Constituciones y en el Derecho Internacional, a cargo de D. Manuel García Fernández. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Barcelona.

11,30.—El cierre patronal en la jurisprudencia española, a cargo de D. Manuel García Fernández. Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Barcelona.

Día 6, jueves

9,15.—La concertación social: experiencias europeas, a cargo de D. José Serrano Carvajal. Profesor Titular de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense (Madrid).

11,30.—La concertación social: experiencias españolas, a cargo de D. José Serrano Carvajal. Profesor Titular de Derecho del Tra-

bajo. Universidad Complutense (Madrid).

Día 7, viernes

9,15.—CLUB DE DEBATES: Autonomía sindical e imposición estatal en la regulación del trabajo. A cargo de los asistentes al Curso para formular, en régimen de Seminario, un cuadro de propuestas y alternativas en la materia.

La clausura del curso tendrá lugar a las 12 horas del viernes día 7, con la intervención de don Manuel Fraga Iribarne, catedrático de Teoría del Estado, Eurodiputado, Presidente de la Fundación «Cánovas del Castillo», que disertará sobre «La dimensión social en la Europa comunitaria». El cierre del curso está confiado a Francisco Tomey, presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara.

A lo largo de los diversos días se han programado actos deportivos, culturales y turísticos para los asistentes y acompañantes, con desarrollo en nuestra ciudad y fuera de ella.

LA SEMANA

(Viene de la pág. 3)

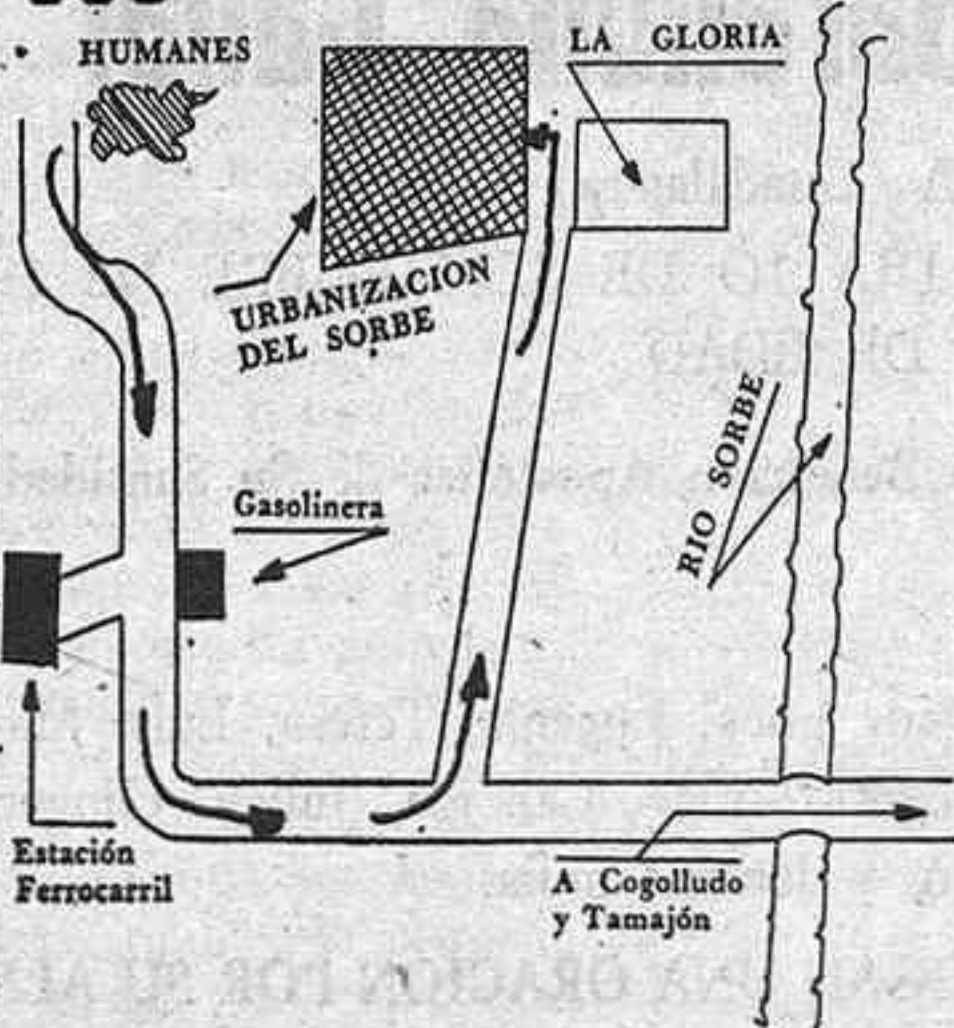
tiempo para se asienten en su nuevo cargo y sólo cuando esto suceda se podrá analizar si además de ser los representantes del Gobierno en la provincia saben ser el vehículo para llegar a ese gobierno las justas aspiraciones de la tierra en la que trabajan. Sinceramente creo que José de la Puente quiso, y a veces lo consiguió, ejercer con éxito esta última e importante función. Y para ello no hay nada mejor que conocerla a fondo,

serviéndose lo menos posible de intermediarios.

José Luis Machuca ha reconocido ser un viejo militante socialista, que «no renunciará nunca a sus ideas» pero que no tendrá en ello un obstáculo para el entendimiento con los distintos colectivos sociales de Guadalajara. Es de valorar la sinceridad y la fidelidad a unos principios que no tendrían que ser un obstáculo para el servicio a una sociedad que, como democrática, es plural.

Santiago BARRA

!!!ULTIMOS CHALETS - 1ª FASE!!!



URBANIZACION DEL SORBE

!!!HUMANES!!! (Guadalajara)
JUNTO AL RIO SORBE

CHALETES DE 107 m²

- Llave en un mes.
- Parcelas individuales.
- Calidades 1ª Categoría.
- Facilidades 12 años.

VISITAR: CHALET PILOTO; Sábados, Domingos y Festivos
Promotor: SANTAFAUSTA, S.A.

Teléf.: 410 58 90 - c/. Almagro, 1 - 28010 Madrid

Triunfal actuación de la Orquesta Nacional de Cámara de China

El pasado viernes, en el Cine Moderno —cuyo escenario había sido ampliado, tenía lugar, con patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la actuación de la Orquesta Nacional de Cámara de la República Popular de China, en gira por España.

Se llenó el aforo y el público tuvo ocasión de asistir a un magnífico concierto, pleno de matiz, sin un solo fallo y con una especial sensibilidad en lo que toca a interpretación de música española, que podría resultar extraña a la dulzura propia de la música china y sus intérpretes.

La dirección corrió a cargo de Hang Zhen Jie, de expresión sobria pero de evidente dominio, y actuaron, como solistas de piano, los españoles Leonor Milá y su hijo Bernat Deltell, que ofrecieron una magnífica versión del concierto BWV 1060, de Johann Sebastian Bach, del que, ante la insistencia en los aplausos del público, tuvieron que bisar el Adagio.

El resto del programa se cubrió con el «Divertimento n.º 1, en Re Mayor KV 136, de Mozart; «Reflejos de la Luna sobre la Segunda Fuente», de Hua Yanjun/Wu Zuquiang; la «Serenata

para cuerda en Mi Mayor», de Antón Dvorak, la danza española para dos violines y orquesta de cuerda, «Navarra», de Pablo Sarasate.

Se aplaudió fuerte, con calor e insistencia, y la orquesta tuvo que interpretar dos obras fuera de programa: la primera, «Danza ritual del fuego», de «El Amor Brujo», de Manuel de Falla, y una pieza de música china, no identificada, pero magnífica de sensibilidad y melodía.

La Consejería de Cultura, de la Junta de Comunidades, se apunta así un éxito indudable, y otro la Delegación de Guadalajara, al ofrecerle al público, de forma totalmente gratuita, después de haber cuidado la necesaria ampliación del escenario de la sala. El Cine Moderno tiene muy buenas condiciones acústicas; presenta un aforo adecuado, y hay que esperar se convierta en uno de los marcos a utilizar.

Recital de Joaquín Sabina

El próximo domingo, a las nueve de la noche, en la plaza de toros, Joaquín Sabina —el madrileño— vuelve a Guadalajara —la anterior fue en la segunda edición de la Fiesta de Castilla-La Mancha— para presentar su último disco «El hombre del traje gris». Sabina ha sabido captar bajo un prisma singular la nueva sensibilidad que refulge actualmente. Las claves de su éxito están en la capacidad de comunicación, a través de unas letras que en

la mayoría de los casos, como ejemplo su último álbum, rezuman una sociedad marginal, identificando plenamente a los personajes que configuran la trama argumental.

Sabina que ya obtuvo resonado éxito con su trabajo «Hotel, dulce hotel», ofrecerá un recorrido musical repleto de canciones. Durante dos horas Sabina pondrá de relieve su indudable carisma escénico, algo que ya se auguraba cuando andaba en la formación «Mandrágora».

SEGUNDO VIAJE A MALLORCA DE CLIENTES DE LA CAJA

SI: SU NOMINA GANA MAS EN LA CAJA



Este mensaje ha presidido la iniciativa que a lo largo de todo el año ha desarrollado la Caja para premiar a las personas que a través de ésta cobran periódicamente su sueldo. Una iniciativa que ha tenido amplia acogida entre el público, que ha podido constatar, una vez más, las grandes ventajas que reporta el domiciliar la nómina en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Una de estas ventajas es la opción a viajes, por medio de sorteos, que se llevan a cabo todos los meses. Viajes que, en esta ocasión, se están realizando a Mallorca. Una vez culminado felizmente el primero de ellos, en estas fechas se está desarrollando el segundo, que tuvo su salida de Zara-



goza el pasado día 12. Los 120 clientes de la Caja que componen la expedición viajaron en vuelo directo desde el aeropuerto de Zaragoza al de Son San Juan, en Palma. Han residido en un magnífico hotel de la playa de Magalluz, disfrutando de unas extraordinarias vacaciones, con varias excursiones a distintos puntos de la isla. El lunes, 19, se realizó el regreso en avión desde Palma a Zaragoza.

Éxito del grupo «Opera Cómica de Madrid»

Con organización del Patronato Municipal de Cultura y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tuvo lugar el pasado día 21, en el salón del Museo del Palacio del Infantado un recital bajo el título «Música Escénica Española», a cargo del grupo Opera Cómica de Madrid, integrado por el barítono Luis Alvarez y la soprano María José Sánchez, acompañados al piano por el profesor del Conservatorio de Madrid, Sebastián Marine.

El programa se componía de tres partes, en las que interpretaron varias composiciones de Tonadillas del Siglo XVIII, zarzuelas y óperas de ese mismo tiempo, para terminar con fragmentos de zarzuelas y óperas de los siglos XIX y XX.

Cada uno de los números presentados fueron largamente aplaudido, apreciándose en los intérpretes unas magníficas cualidades de voz, tanto en la soprano, ésta con una fuerza arrolladora, y en el barítono con una vocalización perfecta, muy bien secundados por el trabajo del acompañamiento del piano. La última parte con obras más conocidas, tales como las de los maestros contemporáneos: Guridi, Barbieri, Arrieta y Jiménez, fue un broche que provocó una fuerte ovación que obligó a los intérpretes a saludar y salir varias veces a corresponder al público asistente que ocupó en exceso las pocas posibilidades de asiento en este local.

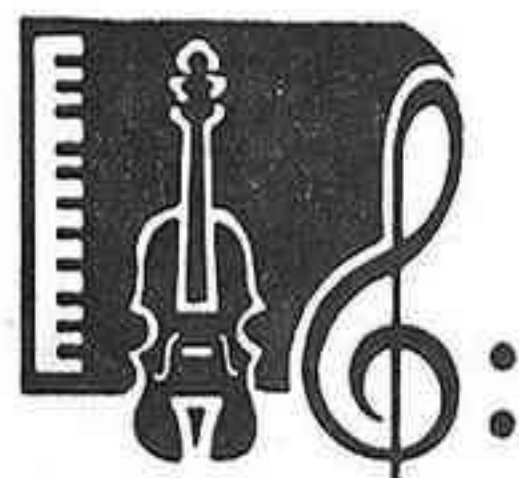
OCASION

SE VENDEN 5 RUEDAS,
SEMINUEVAS
DISCOS DE ALUMINIO.
TELEFONO 22 09 89

DOMICILIACION DE NOMINAS


DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

CASTILLA-LA MANCHA EN OTOÑO



Música

Septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1988

● ORQUESTA BARROCA "I FIORI MUSICALI"

Programa: Dies Irae - Antonio Caldara
CONCIERTO N.º 5 BRANDEMBURGO, BACH
Instrumentos originales siglo XVII
Día 25 sept.: Iglesia San Pablo. 20.00 h. Cuenca
Día 26 oct.: Auditorium. 20.00 h. Albacete
Día 27 oct.: T. Luengo. Guadalajara
Día 28 oct.: Toledo
Día 29 oct.: Ciudad Real

● ORQUESTA SINFONICA DE BILBAO Y SOCIEDAD CORAL DE BILBAO

Programa: Carmina Burana, de Karl Orff
Día 3 nov.: Coliseo Luengo. 20.00 h. Guadalajara
Día 4 nov.: Iglesia San Pablo. 20.00 h. Cuenca
Día 5 nov.: Carlos III. 20.00 h. Albacete
Día 7 nov.: Polideportivo Viejo. 22.30 h. Ciudad Real
Día 8 nov.: Museo Santa Cruz. 20.00 h. Toledo

● OPERA COMICA DE MADRID

Música española s. XVII-XVIII
TONADILLAS S. XVIII, ZARZUELAS Y OPERAS
S. XVIII, XIX y XX. Soprano, barítono y pianista
Día 27 sept.: Casa de Cultura. 21.00 h. Tomelloso
Día 28 sept.: Casa de Cultura. 20.00 h. Herencia
Día 29 sept.: Casa de Cultura. 21.00 h. Consuegra
Día 30 sept.: Salón Ayuntamiento. 21.00 h. Campo de Criptana

● DUO DE GUITARRAS

Jesús Sánchez y Marcos Martín
LA GUITARRA ROMANTICA
Día 30 sept.: Iglesia San Francisco. 20.00 h. Pastrana

● ATSUKO KUDO - ANTON CARDO

EL RECITAL
La voz como instrumento en el s. XVIII, basado en el Lied alemán
Día 3 oct.: Ciudad Real Día 7 oct.: Villanueva de la Fuente
Día 4 oct.: Valdepeñas Día 10 oct.: Villarrobledo
Día 5 oct.: Bolaños Día 11 oct.: Tomelloso
Día 6 oct.: Manzanares Día 12 oct.: Mota del Cuervo

● CONSUELO MEJIAS- VICENTE ENCABO

Donizetti, Verdi, Mozart, Eduardo Toldra, Falla, Rodrigo, Schubert
RECITAL
Día 5 oct.: Herencia Día 13 oct.: Torrijos
Día 6 oct.: Consuegra Día 20 oct.: Guadalajara
Día 7 oct.: Alcázar de San Juan Día 25 nov.: Villacañas
Día 12 oct.: Talavera Día 3 dic.: Campo de Criptana

● GRUPO SPIRAL

Música s. XX. Difusión. Música de Cámara

CUARTETO

Stravinski, Lutoslawski, Tomás Marco
Día 15 oct.: Pastrana Día 3 nov.: Valdepeñas
Día 24 oct.: Guadalajara Día 4 nov.: Bolaños
Día 27 oct.: Talavera Día 7 nov.: Almagro
Día 28 oct.: Torrijos Día 8 nov.: Manzanares
Día 31 oct.: Tobarra Día 9 nov.: Villamanrique
Día 2 nov.: Ciudad Real

● CUARTETO POMORSKY

Interpretación obras contemporáneas. Penderecki, Stravinski, Lutoslawski, Berd **CUARTETO DE CUERDA** Polonia
Día 18 oct.: Alcázar de San Juan Día 24 oct.: Villarrobledo
Día 19 oct.: Herencia Día 25 oct.: Tomelloso
Día 20 oct.: Consuegra Día 26 oct.: Matilla
Día 21 oct.: Campo de Criptana Día 27 oct.: Casasimarro
Día 22 oct.: Mota del Cuervo Día 28 oct.: Tarazona de la Mancha

● LUIS DELGADO

Programa **PROCESOS ELECTRONICOS PARA INSTRUMENTOS ACUSTICOS**
Día 3 nov.: Talavera Día 18 nov.: Matilla del Palancar
Día 4 nov.: Torrijos Día 25 nov.: Tobarra
Día 11 nov.: S. Cruz de la Zarza Día 28 nov.: Ciudad Real
Día 14 nov.: Villarrobledo Día 29 nov.: Valdepeñas
Día 15 nov.: Socuellamos Día 30 nov.: Bolaños
Día 16 nov.: Tomelloso Día 1 dic.: Manzanares
Día 17 nov.: Villacañas Día 2 dic.: Albaladejo



● SOLAR JAZZ

Una alternativa urbana a la Música de Cámara
Día 17 nov.: Talavera Día 7 dic.: Tobarra
Día 18 nov.: Torrijos Día 12 dic.: Ciudad Real
Día 25 nov.: Casasimarro Día 13 dic.: Valdepeñas
Día 28 nov.: Villarrobledo Día 14 dic.: Bolaños
Día 2 dic.: Tomelloso

● JAIME MUELA CUARTETO

Música de Jazz
Día 7 nov.: Mota del Cuervo Día 1 dic.: Guadalajara
Día 9 nov.: Herencia Día 9 dic.: Alcázar
Día 10 nov.: Consuegra Día 15 dic.: Manzanares
Día 11 nov.: Campo de Criptana Día 16 dic.: Albaladejo



● MARCEL MARCEAU

EL MAS GRANDE MIMO CONTEMPORANEO
27 de septiembre a 1 de octubre *PANTOMIMAS*
Día 27 sept.: Teatro Luengo. Guadalajara
Día 28 sept.: Teatro Palenque. Talavera
Día 29 sept.: Caja Rural. Toledo
Día 30 sept.: Teatro Quijano. Ciudad Real
Día 1 oct.: Auditorium. Albacete

● VOL-RAS

ACTORES DEL GESTO. *FLIGHT*
17 al 26 de octubre
Día 17: Albacete Día 21: T. Quijano. Ciudad Real
Día 18: T. Regio. Almansa Día 24: T. Xúcar. Cuenca
Día 19: T. Victoria. Hellin Día 25: T. Cervantes. Sonseca
Día 20: T. Córdoba. Puertollano Día 26: T. Luengo. Talavera

● TAG DE VENECIA

28 de noviembre a 8 de diciembre
MAESTROS EN LA COMEDIA DEL ARTE. *SCARAMUCCIA*
Día 28 nov.: T. Luengo. Guadalajara Día 4 dic.: Alcázar
Día 29 nov.: Cuenca Día 5 dic.: Valdepeñas
Día 30 nov.: Casa Ibáñez Día 6 dic.: Manzanares
Día 1 dic.: Hellin Día 7 dic.: Toledo
Día 2 dic.: Almansa Día 8 dic.: Talavera
Día 3 dic.: Villarrobledo

● AXIOMA

ESPECTACULO NO CONVENCIONAL DE TITERES
AZUL, BLEU, BLUE
5 al 15 de noviembre
Día 5: Cine Rey. Casas Ibáñez Día 12: Teatro Principe. Mora
Día 6: Gran Cinema. Villarrobledo Día 13: Casa Cultura. P. Almoradiel
Día 8: Cine Cristal. Alcázar Día 14: Casa Rural. Toledo
Día 9: Teatro Parque. Valdepeñas Día 15: Teatro Palenque. Talavera
Día 11: Teatro Quijano. Ciudad Real

● ESTUDIO DE TEATRO

Tres obras representativas del humor de los Hermanos Quintero.
ENTREMESES
27 de septiembre a 16 de octubre
Día 27 sept.: Agudo Día 7 oct.: Aldea del Rey
Día 28 sept.: Belvis Día 8 oct.: Santa Cruz de Mudela
Día 29 sept.: Bargas Día 9 oct.: Torre de San Juan Abad
Día 30 sept.: Villasequilla Día 10 oct.: Munera
Día 1 oct.: Burguillos Día 11 oct.: San Clemente
Día 2 oct.: M. de Aragón Día 12 oct.: Iniesta
Día 3 oct.: Cifuentes Día 13 oct.: Sisante
Día 4 oct.: Pastrana Día 14 oct.: Villarrobledo
Día 5 oct.: El Romeral Día 15 oct.: Villamalea
Día 6 oct.: P. Almoradiel Día 16 oct.: Chinchilla

● TIRSO DE MOLINA

Comedia actual. *COSA DE DOS* Premio Castilla La Mancha de Teatro 1986, de Eduardo Ladrón de Guevara.
24 de septiembre a 5 de octubre
Día 24: Teatro Palenque. Talavera Día 30: Cine Avenida. Manzanares
Día 26: Caja Rural. Toledo Día 1: Cine Rex. Socuellamos
Día 27: Teatro Principal. Mora Día 3: I.N.B. San Clemente
Día 28: Teatro Parque. Valdepeñas Día 4: Casa Cultura. Fuentealamea
Día 29: Teatro Quijano. Ciudad Real Día 5: Salón Congresos Caudete

